

JUAN DE LA CRUZ CONTRERAS SÁNCHEZ

El Hombre y el Maestro ejemplar



Universidad Francisco
de Paula Santander
Vigilada Mineducación

María Esmeralda Contreras Cáceres
Mónica Inés Figueroa Ávila
Yair Rolando Casadiego Duque

**JUAN DE LA CRUZ CONTRERAS
SÁNCHEZ: EL HOMBRE Y
EL MAESTRO EJEMPLAR***

**MARÍA ESMERALDA CONTRERAS CÁCERES
MÓNICA INÉS FIGUEROA ÁVILA
YAIR ROLANDO CASADIEGO DUQUE**

* Este trabajo se deriva del proyecto de maestría titulado:

Una vida dedicada a la educación Juan de la Cruz Contreras Sánchez realizado en el 2013.

Para construir un país, todos los ciudadanos son importantes. Pero como en toda construcción, su solidez y fortaleza dependerá de los fundamentos, es decir, de los ciudadanos fundamentales.

(Anónimo)

Contreras Cáceres, María Esmeralda

Juan de la Cruz Contreras Sánchez : el hombre y el maestro ejemplar / María Esmeralda Contreras Cáceres, Mónica Inés Figueroa Ávila, Yair Rolando Casadiego Duque. -- 1a ed. -- Cúcuta : Universidad Francisco de Paula Santander ; Bogotá : Ecoe Ediciones, 2021.
56 p. : fot. -- (Interés general)

Incluye datos de los autores en la pasta. -- Contiene referencias bibliográficas.

ISBN 978-958-503-155-5 -- 978-958-503-156-2 (e-book)

1. Contreras Sánchez, Juan de la Cruz - Biografías 2. Contadores públicos - Colombia - Siglo XX I. Figueroa Ávila, Mónica Inés II. Casadiego Duque, Yair Rolando III. Título IV. Serie

CDD: 926.576109861 ed. 23

CO-BoBN- a1080794



Área: *Interés general*

Subárea: *Interés general*



**Universidad Francisco
de Paula Santander**

Vigilada Mineducación

© María Esmeralda Contreras Cáceres
© Mónica Inés Figueroa Ávila
© Yair Rolando Casadiego Duque

- ▶ Universidad Francisco de Paula Santander
Avenida Gran Colombia No. 12E-96
Barrio Colsag
San José de Cúcuta - Colombia
Teléfono (057)(7) 5776655
- ▶ Ecoe Ediciones Limitada
Carrera 19 # 63C 32
Bogotá, Colombia

Primera edición: Bogotá, septiembre del 2021

ISBN: 978-958-503-155-5
e-ISBN: 978-958-503-156-2

Directora editorial: Claudia Garay Castro
Corrección de estilo: Tomás Collazos
Diagramación: Alfonso Álvarez Mora
Carátula: Wilson Marulanda Muñoz
Impresión: Carvajal Soluciones de comunicación S.A.S
Carrera 69 #15 -24

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados

CONTENIDO

PRÓLOGO	XI
CAPÍTULO I. LOS PRIMEROS AÑOS	1
1.1 El reto de sobrevivir (1926-1950): el hombre binacional.....	1
1.2 Colombia y Venezuela: la circunstancia geográfica.....	3
1.3 Paradojas de la historia.....	4
1.4 La violencia durante el ciclo 1920-1950	6
1.5 La muerte de Nicolás Contreras.....	9
1.6 La circunstancia de Ana Cleofe Sánchez.....	10
1.7 Chinácota: la huella del emprendedor y autodidacta.....	13
CAPÍTULO II. HOMBRES FRONTERIZOS (1950-1994)	17
2.1 De lo rural a lo urbano: 1950-1994.....	17
2.2 Cúcuta, ciudad comercial.....	20
2.3 La ciudad comercial, el emprendedor y el contador autodidacta.....	23
2.4 Juan de la Cruz: de tenedor de libros a maestro de contadores públicos....	24
2.5 La consagración del maestro	26

CAPÍTULO III. EL HOMBRE SÍNTESIS	33
3.1 Aproximación a la personalidad de Juan De La Cruz Contreras Sánchez .	33
3.2 El emprendedor, hombre síntesis.....	35
3.3 Hombre de familia, padre excepcional	36
3.4 Vena literaria.....	37
3.5 Juan de la Cruz se despide.....	37
CAPÍTULO IV. TESTIMONIOS	39
4.1 En defensa del Colegio Cardenal Sancha: cuentas claras.....	39
4.2 El privilegio de conocerlo	41
4.3 El hombre espejo	41
4.4 Un decálogo de vida aportado por Juan.....	42
CAPÍTULO V. CRONOLOGÍA Y GALERÍA	45
5.1 Cronología básica de Juan de La Cruz Contreras Sánchez.....	45
5.2 Galería para el recuerdo. Fotografías personales Juan de la Cruz Contreras Sánchez.....	47
5.3 Himno del Instituto Técnico Nacional de Comercio	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55

ÍNDICE DE FIGURAS

IMAGEN 1. Panorámica de Silos desde las afueras del municipio.....	1
IMAGEN 2. Las Delicias, Estado de Táchira	2
IMAGEN 3. Mapa de frontera Colombo-venezolana.....	3
IMAGEN 4. Enrique Olaya Herrera	5
IMAGEN 5. Firma del tratado de Wisconsin en 1902	7
IMAGEN 6. La ciudad de Cúcuta en 1950.....	8
IMAGEN 7. Ana Cleofe Sánchez.....	10
IMAGEN 8. Chinácota	14
IMAGEN 9. Cabaña en Chinácota.....	20
IMAGEN 10. Calles de Cúcuta en 1950	21
IMAGEN 11. Palacio municipal de Cúcuta	22
IMAGEN 12. Edificio del Palacio de Gobierno de Norte de Santander.....	22
IMAGEN 13. Edificio de la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero	23
IMAGEN 14. El joven Juan de la Cruz	26
IMAGEN 15. Certificado para ejercer como contador público	28
IMAGEN 16. Mención especial otorgada por el SENA	29
IMAGEN 17. Título de licenciado en filosofía y letras.....	31
IMAGEN 18. El matrimonio de Juan e Ilva	36
IMAGEN 19. Certificado de bautismo	47

IMAGEN 20. Familia de Juan de la Cruz Contreras.....	47
IMAGEN 21. Familia de Juan de la Cruz Contreras.....	48
IMAGEN 22. Certificación otorgada por McGraw-Hill	48
IMAGEN 23. María del Mar, nieta de Juan de la Cruz Contreras	49
IMAGEN 24. Certificado otorgado por la Unión de Contadores del norte de Santander	49
IMAGEN 25. Los esposos Contreras Cáceres.....	50
IMAGEN 26. Ceremonia religiosa: esposos Contreras Cáceres	50
IMAGEN 27. Iglesia del Perpetuo Socorro	51



PRÓLOGO



No existen dudas respecto a las notables virtudes de Juan de la Cruz Contreras Sánchez, ciudadano ejemplar. Pero esto no es suficiente para destacar su labor tesonera en beneficio de la colectividad cucuteña, porque cuando se revisa su trayectoria profesional, su vocación de servicio, su aporte a la comunidad y su legado docente, se comprende inmediatamente la presencia de un hombre fundamental en el exacto sentido de esta palabra: sujeto esencial, primordial y pilar principal: un hombre de los que Bertolt Brecht llamaría imprescindibles.

Este libro tiene como propósito resaltar la vida y obra de Juan de la Cruz Contreras Sánchez, quien forma parte de esa rara especie de sujetos excepcionales, sin pretensiones heroicas, sin rebuscamientos mesiánicos, sin alardes cívicos y sin epopeyas resonantes. Pero eso sí, con la naturalidad de quien procuró estar siempre del lado del bien; este personaje descolló por cumplir con su deber, por exigirse a sí mismo más de lo exigido, por la rectitud de su acción en medio de la displicencia general y por su coherencia vital. Lo anterior no es poca cosa viviendo en una época de inconsistencias, de laxitud en los principios, de cambios bruscos e inesperados.

El título de este libro procura sintetizar dos facetas del personaje. El hombre y el maestro ejemplar vienen a propósito de un docente cuyo ejercicio profesional permitió la formación de varias generaciones de profesionales, afortunados pues tuvieron la oportunidad de nutrirse con las lecciones de un maestro genuino. Además, no se trata de alguien cuya acción quedó limitada al ámbito educativo-

académico; de hecho, la faceta que más deseamos destacar con esta obra es la del hombre cabal, íntegro y justo, es decir, un ciudadano a toda prueba. ¿Y qué es un ciudadano? ¿Qué atributos especiales caracterizan a los portadores de esa condición?

Un ciudadano es un habitante de la ciudad, portador de deberes y derechos frente al Estado y la comunidad en la que vive. La ciudadanía es la medida de la igualdad ante la ley. Por lo tanto, este concepto no se encamina a destacar diferencias ni cualidades especiales, por el contrario, nos convierte en alguien más del común. Y es eso precisamente lo que permite distinguir a los personajes excepcionales, los que aportan a la comunidad más de lo que se les exige. Por ello son ciudadanos imprescindibles, pues su conducta modela y sirve de ejemplo para los demás, para que las sociedades avancen y progresen.

Liderazgo, iniciativa, respeto por los demás, solidaridad, búsqueda del bien común, sentido de identidad y pertenencia son algunas de las virtudes cívicas que suelen echarse de menos en el ciudadano promedio de nuestros tiempos. Son precisamente estos valores, practicados con naturalidad y sin aspavientos por Juan de la Cruz Contreras Sánchez, la gran motivación de este libro. Creemos necesario difundir la vida y obra de este personaje, procurando estimular el desarrollo del espíritu cívico que tanta falta nos hace.

La tesitura del personaje resulta incomprensible si no se toma en cuenta el rol estelar de Cleofe Sánchez, la madre abnegada que decidió suplir la trágica pérdida del padre. Este muere días después del nacimiento de Juan de la Cruz. Eran tiempos en los cuales diversas formas de discriminación afectaban la condición femenina de quien debía sustituir al padre sin abandonar su rol maternal. Una demostración de tenacidad a la luz de los años por venir. Una prueba de fe, de amor por la vida y una demostración cabal de la fortaleza que adquiere una mujer cuando se decide a luchar por un hijo.

Este libro también se inspira en la vida fronteriza: los distintos gobiernos de dos pueblos hermanos como lo son Colombia y Venezuela han procurado desarrollar límites y barreras para separar la vida y la cultura propia de una realidad negada a las divisiones. El protagonista de este libro es una muestra aleccionadora de esa realidad integrada por encima de las decisiones políticas y jurídicas. En la frontera, como en la naturaleza, la vida sigue su curso a pesar de los límites y las limitaciones impuestas por los Estados.

Demasiados héroes vengadores, demasiadas hazañas narcisistas, demasiados demagogos justicieros, demasiados egos desatados. La templanza, la calma y la paz de una cotidianidad virtuosa, el cumplimiento cabal del deber y la tranquilidad de hacer el bien, nos resultan más útiles que el ruido ensordecedor de los ególatras y sus charlatanerías. Preferimos reivindicar al ciudadano común, a los héroes anónimos

que cada día mueven al mundo sin pretender notoriedad, pero sí convencidos de la necesidad de cumplir con el deber. El hilo conductor de este libro procura colocar la figura de Juan de la Cruz Contreras Sánchez como un simple ciudadano, pero de aquellos que son fundamentales.

Los autores

CAPÍTULO I

LOS PRIMEROS AÑOS

1.1 El reto de sobrevivir (1926-1950): el hombre binacional

Juan de la Cruz Contreras Sánchez nació un 24 de junio de 1926 en la población colombiana de Silos (imagen 1), producto de la relación de Nicolás Contreras y Cleofe Sánchez, sus padres provenientes del campo quienes tempranamente debieron afrontar la crudeza de la muerte. Esta rompe la integridad familiar por uno de sus eslabones principales.

Imagen 1. Panorámica de Silos desde las afueras del municipio



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

El padre murió cuando Juan de la Cruz apenas tenía un mes de iniciado en su ciclo vital. La tenacidad de la madre habría de marcar la trayectoria seguida en la lucha por sobrevivir a la hostilidad del entorno. Cleofe emprendió el camino hacia la población de Delicias ubicada en el estado Táchira, en Venezuela, y allí registró a su hijo (imagen 2). Aunque es improbable que sea un caso excepcional en esta materia, ya registrado en esa localidad del país vecino, el niño Juan de la Cruz comenzó a mostrarse como evidencia viviente de las diferencias surgidas entre las fronteras políticas y las fronteras de la realidad concreta y tangible.

La condición binacional parece confirmarse al leer el certificado de bautismo emitido en la parroquia San José de las Delicias, en Venezuela. Allí se certifica que para fines legales:

Juan de la Cruz Contreras, hijo legítimo de Nicolás Contreras y Cleofe Sánchez, nacido el 24 de junio de 1926 en esta jurisdicción fue bautizado el día 25 de diciembre de 1926 de acuerdo al rito de la Iglesia católica Romana.

Este episodio en la vida del personaje no debería ser asumido como parte del anecdotario circunstancial en los días iniciales de su vida. Por el contrario, la comprensión de la circunstancia humana es, como diría José Ortega y Gasset, el entendimiento de la mitad de la vida del sujeto.

Imagen 2. Las Delicias, Estado de Táchira



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

¿Por qué? Porque la primera mitad la forma el *yo* y la siguiente es la *circunstancia*. Son las dos mitades que forman la totalidad de la vida humana. Lo que rodea al *yo*, tangible o intangible, inmediato o remoto, lo físico, geográfico, lo histórico y lo

espiritual, todo eso es la circunstancia en medio de la cual actúa el *yo*. Al trasladarse de Silos a las Delicias, Cleofe Sánchez respondió a una situación crítica que le vino impuesta por su entorno. Marcharse fue su alternativa a la adversidad del ambiente, pero con ello marcó el contexto en el cual su hijo habría de actuar. Lo anecdótico es puramente accidental, en cambio la *circunstancia* obliga a una postura racional, mucho más permanente y meditada. Por encima de lo anecdótico, al conocer la circunstancia histórica se puede ir comprendiendo las motivaciones para la acción del personaje.

1.2 Colombia y Venezuela: la circunstancia geográfica

La línea fronteriza de estos dos países supera los 2.200 kilómetros. Resultaría inoficioso abocarse a relatar el largo proceso histórico que llevó a la demarcación de estos límites. Suficiente con señalar que se trata de uno de los ejes fronterizos más dinámicos de Sudamérica. Por décadas, el intercambio comercial ha sido el motor de la vida económica de la zona, contando con las ciudades de Cúcuta, perteneciente al departamento Norte de Santander, Ureña y San Antonio como los núcleos urbanos más importantes sobre los cuales recae de modo directo la mencionada actividad. Ese intercambio comercial, para bien o para mal, ha marcado la vida de los habitantes fronterizos, hasta en su carácter.

Imagen 3. Mapa de frontera Colombo-venezolana



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

El municipio Santo Domingo de Silos, donde nació Juan de la Cruz, está ubicado en el departamento de Norte de Santander, a unos 123 kilómetros de Cúcuta.

Es una población agropecuaria serrana a 2700 metros sobre el nivel del mar. Localizada sobre la Cordillera Oriental, al sur del departamento, su clima es templado y muy fresco. El departamento de Norte de Santander es flanqueado de sur a norte por la sierra de los Motilones o de Perijá y al sureste por la cordillera de Mérida. Es una entidad que registra una notable variedad climática. Entre ambos cordones montañosos se presenta un valle amplio por causa de los ríos Zulia y Catatumbo.

En la región del suroeste del departamento se encuentra una porción del valle del río Magdalena. En las planicies el clima es caluroso, húmedo hacia el norte y más seco hacia el sur. En las montañas el clima es variable: desde el templado hasta el frío típico de las zonas parameras. Los principales ríos del departamento son Tarra, Catatumbo, Intermedio, Zulia y Cucutilla, con desembocadura en la cuenca del lago Maracaibo.

Cúcuta, la ciudad que cobijó a Cleofe Sánchez y Juan de la Cruz, venidos desde el montañoso municipio de Silos, tiene un clima cálido con temperaturas promedio próximas a los 30°C, aunque las más altas pueden llegar a los 38°C. Sus principales fuentes hidrográficas son el río Pamplonita, Guaramito y el río Táchira, siendo el primero el más importante de Cúcuta y del Norte de Santander.

En tiempos marcados por las carencias del medio rural, la ciudad de Cúcuta, capital departamental, fue el destino de pobladores provenientes de municipios y departamentos vecinos. En ocasiones la misma ciudad fue lugar de tránsito para la población migratoria que procuraba adentrarse en la Venezuela de la abundancia petrolera. La familia que abandonó el frío de la montaña ahora debía adaptarse a la cálida ciudad que ofrecía la esperanza de un mejor porvenir.

1.3 Paradojas de la historia

El año 1930 en Colombia estuvo cargado de sucesos. Se trató de una encrucijada de los tiempos: el inicio de un ciclo de cambios trascendentales aderezado por presagios de mayor violencia. Fue el momento en el cual llegó a su fin la llamada Hegemonía Conservadora (1886-1930).

Los primeros años en la vida de Juan de la Cruz Contreras Sánchez coincidieron con la apertura de un ciclo liberal: la victoria en las elecciones alcanzada por Enrique Olaya Herrera. Esto marcó el inicio de un ciclo que habría de prolongarse por 15 años durante la niñez y primera juventud de nuestro personaje. “A lo largo de esas décadas, la elite colombiana, aparte de diseñar un proyecto político de corte centralista, intentó consolidar una identidad nacional basada en los valores culturales de tradición hispánica”.

El tiempo que transcurre entre 1920 y 1950 deja clara una paradoja existencial para los colombianos: la modernización acelerada no supuso la superación de los viejos

odios capaces de prohijar formas atroces de violencia. De modo que la infancia y la primera juventud de Juan de la Cruz Contreras Sánchez estuvieron bordeadas por sus afanes de superación en medio de un drama político y social de muy difícil solución. Dicho de otra forma, mientras la apertura y modernización retaban la iniciativa y los deseos de progreso, la violencia resabiada empujaba hacia el abismo de la ignorancia, el atraso, el desconcierto y el desplazamiento de la población. Extremos que han gravitado en las sociedades latinoamericanas produciendo hombres en algunos casos inclinados a la barbarie, en otros casos inclinados a la civilidad. Juan de la Cruz fue de este segundo tipo.

La modernización acelerada que experimentó Colombia entre 1920 y 1950 se tradujo en importantes avances de la industrialización y en la modernización de la educación. Enrique Olaya Herrera emitió un decreto mediante el cual los colegios femeninos debían garantizar su educación:

En el gobierno de Olaya Herrera se promulgó el Decreto 227 de 1933 (2 de febrero), reformativo del Decreto 1487 de 1932 (13 de septiembre), en el cual los cambios que se introducían en la enseñanza primaria y secundaria se hacían extensivos a la enseñanza femenina, es decir, se dispuso en el Artículo No. 3 lo siguiente: “La segunda enseñanza en lo sucesivo comprenderá seis años, cuya mínima extensión de estudios será necesaria lo mismo para los alumnos que aspiren a ingresar a la Universidad como para aquellos que quieran seguir la carrera del magisterio, o solamente adquirir el título de bachiller.

Por su parte, el presidente López Pumarejo definió que:

uno de los ejes centrales de su administración fue la relación entre el poder civil y la Iglesia Católica, pues se le quitaban los privilegios que esta última institución había ganado en la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887.

Imagen 4. Enrique Olaya Herrera



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Otros cambios de impacto ocurridos en este periodo fue el reconocimiento legal de los sindicatos, el establecimiento de la normativa que contempla las ocho horas de trabajo y el pago de prestaciones sociales. Además, se produjo una mayor apertura para la inversión extranjera y se promovieron incentivos al crédito para la producción campesina.

Sin embargo, la situación europea, marcada por la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas, afectó severamente la economía agraria colombiana. Europa disminuyó drásticamente sus compras de café y esto repercutió negativamente sobre la economía nacional.

Pero en la vecina Venezuela, por el contrario, la economía petrolera vivió uno de sus mejores momentos. El presidente Medina Angarita desarrolló una política de hidrocarburos que ofrecía combustible para los países aliados que enfrentaban al nazismo y el fascismo. Ya en 1940, los mandatarios de Colombia, Eduardo Santos, y de Venezuela, Eleazar López Contreras, se habían reunido en el puente fronterizo sobre el río Táchira. Ahí firmaron el tratado de límites entre los dos países. Con esta firma se había cerrado un espinoso capítulo y las relaciones diplomáticas parecían marchar por mejor camino.

El ascendente rumbo que llevaba la economía petrolera venezolana repercutió positivamente sobre la economía de Cúcuta y su sector comercial, vinculado históricamente con el occidente de Venezuela. Pese a las dificultades creadas por la guerra europea, la capital del Norte de Santander no perdió sus encantos como polo de atracción para la población migratoria del empobrecido campo colombiano.

1.4 La violencia durante el ciclo 1920-1950

Hay quienes afirman que la violencia es la partera de la historia. Sin entrar a debatir la veracidad de semejante afirmación, no se puede dejar de admitir la influencia que tuvo el asesinato de Nicolás Contreras, el padre, sobre la vida posterior de la madre y el hijo. Como ya se sabe, Juan de la Cruz nació en 1926 en momentos de efervescencia del histórico conflicto entre liberales y conservadores. Aún no se había cerrado el ciclo de la llamada Hegemonía Conservadora (1900 - 1930) y habían transcurrido 24 años desde que terminó la terrible Guerra de los 1000 días; un conflicto que había enfrentado a los ya mencionados partidos históricos, con una aparente victoria para los conservadores, pero con unas secuelas muy dolorosas para la república colombiana. Las cifras de muertes ocurridas durante la contienda que se estiman en más de 60 mil, el territorio nacional empobrecido y desolado, el desplazamiento de la población, la ruina económica y la pérdida de Panamá son, entre otras, las nefastas consecuencias legadas por la confrontación fratricida.

El tratado de Wisconsin puso fin a la guerra, pero no a la violencia. Los odios desatados continuaron por décadas. Esta terrible polarización política creó las

condiciones para que las más pueriles disputas se resolvieran a tiros o entre cuchilladas.

Imagen 5. Firma del tratado de Wisconsin en 1902



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Las primeras décadas del siglo xx también trajeron el impulso a Colombia de un fuerte movimiento obrero y sindical, el cual se vio estimulado por las ideas de izquierda en procura de reivindicaciones sociales y políticas.

El medio rural y las localidades menores como Silos no lograron evitar la crispación reinante, por el contrario, el campo se convirtió en refugio de grupos armados nutridos ideológicamente por el conflicto político del momento.

En 1927, apenas un año después del nacimiento de Juan de la Cruz, Colombia fue sacudida por la matanza de trabajadores en la zona bananera de Santa Marta. Se produjo una huelga en la empresa United Fruit Company que terminó con más de 150 obreros asesinados.

Como si no fuese suficiente con la espiral de violencia interna, en 1931 el puerto colombiano de Leticia, en la frontera amazónica con el Perú, fue invadido por varios centenares de hombres armados provenientes del país vecino, con lo cual se declaró el estado de guerra y se movilizaron tropas en defensa del territorio violentado. Afortunadamente, este episodio cerró con un acuerdo de paz firmado en 1933, el cual puso en evidencia que resultaba más fácil alcanzar acuerdos pacíficos con extranjeros que con los propios colombianos.

En Bogotá, el 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, caudillo de su partido que era visto como un radical con tendencias izquierdistas. Había sido alcalde de Bogotá, ministro del trabajo y de educación en años anteriores. Su muerte impulsó el llamado ciclo de La Violencia. La ciudad fue devastada en

medio de saqueos y enfrentamientos armados, hechos conocidos como El Bogotazo. Otras ciudades se vieron afectadas por la espiral de violencia desatada como Cali, Medellín y Barranquilla, entre otras. Cúcuta no se podría escapar de la poderosa onda expansiva impuesta por la violencia. Sobre el Bogotazo y Cúcuta, tomamos el siguiente relato de Beto Rodríguez:

Los liberales de Cúcuta, en cantidad de 20 mil, se congregaron en el parque Santander a las 4 de la tarde a protestar por el abominable crimen en medio de banderas nacionales, pabellones rojos, pancartas y consignas contra la oligarquía colombiana... El ejército se tomó la Alcaldía de Cúcuta y apostó hombres en las cuatro esquinas. De repente, sonaron varios disparos entre la turbamulta y el teniente Miguel Silva quien comandaba a los uniformados cayó sin vida, lo mismo que los soldados Cipriano Torres y Gustavo Camargo. Un suboficial dio la orden de fuego y muchos protestantes se fueron a tierra bañados en su propio flujo. El parque se tiñó de colorado y por los desagües corrió sangre.

De ese modo, se refleja la paradoja histórica de una modernidad que tiñe de sangre sus notas progresistas. Como si los avances tecnológicos, culturales, económicos y sociales debieran pagarse con un precio excesivo. La Cúcuta de aquellos años tenía la atmosfera de la polarización política: odios y rivalidades en azarosa convivencia con el espíritu laborioso de su gente. No obstante, esta realidad dual y contradictoria retó la voluntad de quienes deseaban elevarse por encima de las dificultades; nuevamente se recuerda el sentido de la circunstancia mencionada por Ortega y Gasset. Los 24 años que van desde 1926 a 1950 cimentaron la personalidad de Juan de la Cruz Contreras Sánchez, bajo el auspicio atento y decidido de Ana Cleofe Sánchez. Aquella atmósfera de odios y rencores no logró imponer su sello en el carácter de aquel joven, ya preparado para servir a la comunidad en la cual le tocara vivir. Entre la civilidad y la violencia, Juan de la Cruz ya estaba ganado para lo primero.

Imagen 6. La ciudad de Cúcuta en 1950



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

1.5 La muerte de Nicolás Contreras

De regreso a 1926, es preciso recordar que Juan de la Cruz perdió a su padre con apenas un mes de haber nacido. Nicolás, el padre, fue atrapado por la circunstancia política caracterizada por la polarización y la violencia. Identificado con el partido conservador o godo, fue asesinado por liberales, también llamados cachiporros. Fue una víctima más de la rivalidad fratricida que dividió a la población, a los pueblos y a las familias. Las arengas políticas se producían en clave polarizante, es decir, si alguien gritaba: ¡vivan los liberales!, el opuesto respondía: ¡vivan los conservadores! Una tensión que produjo miles de víctimas y que el tiempo habría de colocar en el lugar de los absurdos. El diario *El Tiempo* digital reseña un caso muy ilustrativo de los estragos producidos por esta sórdida rivalidad entre godos y cachiporros. Se muestra la relación de pareja afectada por la conflictividad política de aquellos tiempos:

Ella aceptó el presente y un año después, el 23 de mayo de 1940, Rosendo y Flor estaban casados, cuestión que muchos no entendieron porque su filiación política era contraria. ¡Mientras Rosendo gritaba viva el partido liberal!, Flor le respondía ¡abajo los cachiporros desgraciados! Así, entre consigna y consigna, han vivido durante 57 años de matrimonio... Hoy, ya no se gritan arengas políticas y el color de los partidos no les interesa. A los 77 años, Flor vive para cuidar a Rosendo, que tiene 79 años y está casi ciego... Según Flor, la ceguera de Rosendo empezó unos días después de que ella le dio un palazo en la cabeza. ¡Esa noche llegó borracho y gritando Que viva el partido liberal, abajo los conservadores! Entonces, yo le pegué en la cabeza, y pensé que se me había dañado el matrimonio. Luego, Rosendo empezó a perder la vista, cuenta Flor.

El relato proporciona una idea del ambiente de crispación política vivido durante el período 1920-1950 en Colombia y muestra los terribles efectos de los odios raizales que acompañaron las guerras civiles, aunque supuestamente esta no existiera. De eso trataba la violencia que terminó con la vida de Nicolás Contreras, quedó atrapado en aquella turbulencia; pero las consecuencias de un crimen no están predefinidas para los dolientes. En el caso concreto de Ana Cleofe, la pérdida súbita de su esposo le obligó a confrontar la circunstancia. Un largo peregrinar inició la madre con su niño en brazos desde Silos hasta Delicias, Venezuela, a través de caminos de herradura o trochas. La violencia la expulsó de su medio y la retó en términos de sobrevivencia. Se trasladó más de 100 kilómetros bajo condiciones extenuantes, con la misión inequívoca de salvar a su hijo. Aquella vivencia puso a prueba el temple de una mujer de 26 años, con fuerte personalidad, capaz de afrontar el duelo, superarlo y procurar la salvación de su hijo. La respuesta dada a su circunstancia permite explorar los rasgos de su carácter, a todas luces responsable, comprometida, valiente, abnegada y decidida. Su origen humilde ya le había mostrado la ruta del trabajo duro, con gran esfuerzo y poca o nula remuneración. En Delicias encontraría la

única herencia dejada por su esposo: sus amigos, prestos a tenderle la mano en la hora gris que le había tocado vivir.

1.6 La circunstancia de Ana Cleofe Sánchez

De acuerdo con Ortega y Gasset, la realidad circundante forma la mitad de lo que son las personas. Esto remite a la sociedad, la historia, los valores, la cultura y las creencias dominantes en el momento en que viven. La otra parte está contenida en la conciencia, en los principios y valores que aportan el modo como se aborda el mundo que los rodea. Por lo pronto, Ana Cleofe Sánchez tuvo muy clara su misión: salvar a su hijo. Esto se convirtió en el más poderoso combustible para afrontar las dificultades que le aguardaban.

Imagen 7. Ana Cleofe Sánchez



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

La tarea no lucía nada fácil para una mujer humilde, apenas entrenada en las labores domésticas de la vida rural. La circunstancia de Ana Cleofe no pintaba en rosa, sobre todo si se toma en cuenta la dureza de unos tiempos en los cuales se discriminaba abiertamente al género y con mucha más fuerza si no se cuenta con el soporte que puede brindar un apellido con resonancia social. La historia de esta dama ofrece la posibilidad de entender a miles de personas como ella, dispuestas a entregar su vida para que su hijo supere las penurias que les tocó vivir. Es un modo de asumir la noción de progreso y ascenso social; es la convicción del trabajo duro para ganar lo que se tiene como aspiración.

La historia oral aproxima a la circunstancia específica de Cleofe Sánchez. Catalina Muñoz y María del Carmen Suescún dirigen un importante trabajo basado en entrevistas de personas que vivieron en la época.

Los entrevistados brindan su relato para aproximarse a la comprensión de aquellos tiempos, sin dejar de advertir las limitaciones de los testimonios, obviamente

sesgados por el tiempo y la memoria, junto al criterio personal de los relatores. He aquí fragmentos de aquellas entrevistas en los que se muestra la condición de la mujer en la década 1930-1940:

a. Entrevista a doña Tila, nacida en Tibaná en 1929:

p. ¿Qué recuerda usted de la década que va de 1930 a 1940?

r. Lo que yo recuerdo ahora lo leí. En 1930, se sucedió en Colombia la masacre más violenta que ha existido en Colombia, que fue en la zona bananera.

Estaba como presidente, ¡ay!, ahora se me olvida este... ¿Por qué hubo esa masacre? Porque los obreros tenían que trabajar, y mujeres y niños, 22 horas seguidas, entonces ellos se reunieron... para pedir que le bajaran siquiera dos horitas de trabajo... también vino el cambio del partido, porque hasta 1930 gobernó el partido conservador, es decir, ahí se terminó la Hegemonía Conservadora, y ganó este señor de Guateque... Enrique Olaya Herrera, liberal... Ese Partido Liberal gobernó hasta 1946... Entre las cosas que él hizo, sobre todo nos dio a la mujer los derechos civiles, porque la mujer anteriormente no podía disfrutar de la herencia que le dejaran los padres, porque de eso, esa herencia, si se casaba una mujer que llevaba algo de herencia al matrimonio, el que podía disponer de eso era el marido. Él podía venderlo, regalarlo, jugarlo, inclusive yo tuve una tía que fue víctima de esto. Entonces, Enrique Olaya Herrera dijo: "No, la mujer va a manejar sus bienes"; y entonces él nos dio los derechos civiles, Enrique Olaya Herrera. [...] Otra cosa que dijo Enrique Olaya Herrera, liberal: "La mujer va a estudiar"; y entonces, ya la mujer pudo ir a estudiar, claro que a lo máximo que llegaba la mujer era a hacer sexto de normal o bachillerato; universidad, nada. Eso lo hizo Enrique Olaya Herrera.

b. Entrevista a Betty, nacida en Bogotá en 1923:

p. ¿Cómo recuerdas que era la vida diaria?

r. [...] En esa época sí se iba a cine. ¡Ah! Ésa era otra época. Empezaron [con] que no podíamos ir a cine. Me acuerdo que una vez nos llevaron a una película mi mamá y la amiga de mi mamá que tenía también una hija [de la que] yo era amiga. Ya tenía yo [...] por lo menos 15 años o cosa así. Nos llevaron a cine y resultó escandalosa la película [risas] [...] ¡Y lo escandalosa era que creo que había una de las actrices que se tomaba unos tragos o alguna cosa así! [Risas] Apenas salimos, nos dijeron: "¡Qué arrepentimiento! ¡Cómo las fuimos a llevar a esa película! ¡Qué barbaridad!" [Risas]. Pero no había remedio, ya la habíamos visto... Eso sí nos acordamos el otro día con las amigas; que eso era absurdo. Es que a las mujeres nos trataban como unas cosas. Las mujeres siempre nos casábamos sin cinco centavos. Siempre el señor lo mantenía a uno.

Es que el cambio para la mujer ha sido lo más violento. En los 88 años que yo tengo, es decir, en los 80 que me doy cuenta, ha sido un cambio completamente radical...

c. Entrevista a Lily, nacida en San José de Pare, Boyacá, en 1923:

p. ¿Qué significaron las décadas del treinta y el cuarenta en Colombia para su familia?

r. [...] Allá no hubo escuela pa' los pobres. La escuela era hacer oficio ¡y juete que no, señor! Uy, mi papá era un viejo muy [...] Ay, ¡pecadito! Perdóneme Dios. Muy atrevido. A ninguno de los hijos le dio escuela. Éramos ocho hermanos. Pa' ninguno, porque como a él no lo pusieron los papás a la escuela, entonces él dijo que como a él no lo habían puesto, que él tampoco ponía a ninguno de los hijos... mi papá era que llegaba todo borracho de guarapo, y eso llegaba, y si uno estaba por ahí, eso era cada grito que lo sacaba a uno, y nosotras que temblábamos del susto. Y mi mamá decía: "Vaya acuéstense antes de que los agarre y les pegue". Y a ella le pegaba. Uy, *¡a ella le daba unas muendas! Pero ella era una mujer alta de cuerpo [...] y una vez yo estaba ya volantona, y le dije: "¿Pero mamá tan acuerpada que es y se deja pegar de esa mincha de viejo?"*. Ella se quedó pensando y se le desgranaron las lágrimas...

Tiempos de transición, de cambios culturales a veces incomprensibles si se abordan anacrónicamente utilizando prejuicios de hoy para abordar el pasado. La labor del historiador es la comprensión del fenómeno en el contexto histórico correspondiente. Sin embargo, de los relatos arriba mostrados, hasta un lector poco avisado podrá extraer entre las líneas el dramatismo de unos tiempos convulsos y también el trato discriminatorio hacia la mujer. Acá se procura destacar el entorno hostil que debieron confrontar la madre y su hijo. La comprensión de esta realidad, lejos de disminuir, enaltece el valor y la tenacidad de Cleofe Sánchez y las mujeres de su época.

Restricciones laborales, sociales, políticas y culturales reducían la vida de las mujeres a los oficios domésticos, los servicios religiosos (monjas); a ser costureras, obreras en fábricas, cocineras en haciendas y, en casos notables, maestras de primeras letras. Pero aun en esta situación, a las mujeres se le aplicaban severas limitaciones, tal como se observa en este fragmento tomado de un contrato laboral aplicado a una maestra en 1923:

La señorita acuerda: no casarse, no andar en compañía de hombres, estar en su casa entre las ocho de la tarde y las seis de la mañana, no pasearse por heladerías, no fumar cigarrillos, no beber cerveza, vino, ni whisky, no viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o padre, no vestir ropa de colores brillantes, no teñir el pelo, usar al menos dos enaguas, no usar vestidos que le queden más de 5 centímetros por encima de los tobillos...

Con esto se pone en evidencia que las restricciones laborales no se originaban solamente en factores de índole jurídica. La moralidad dominante, el peso de las tradiciones culturales y las costumbres reinantes sostenían el espíritu de una época caracterizada por la subordinación de la mujer, su desigualdad respecto al

hombre y su precario nivel de participación en los grandes temas políticos. Tómese en consideración el rezago de la sociedad colombiana en materia de los derechos ciudadanos concedidos a las mujeres; a ellas no se le reconoció el derecho al voto hasta el año 1954 y llegaron a ejercerlo por primera vez en 1957. A partir de esta fecha, se les consideró ciudadanas.

El marco social descrito permite suponer las difíciles condiciones afrontadas por Ana Cleofe en procura de ganar la sobrevivencia y asegurar el porvenir de su pequeño. Se trataba de una auténtica carrera de obstáculos, difíciles de superar sin la tenacidad y valentía desplegadas por la madre. Solo una gran motivación puede explicar el esfuerzo demostrado y la perseverancia exhibida en la realización de su larga marcha desde Silos hasta Delicias. Los amigos de Nicolás, Pedro Escovar y Rita Díaz, quienes luego serían los padrinos de Juan de la Cruz, le tendieron la mano en Venezuela.

El certificado de bautismo indica que el rito, practicado de acuerdo con la tradición católica, “se produjo el día 25 de diciembre de 1926 en la parroquia de San José de Delicias, perteneciente a la Diócesis de San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela”.

Durante seis años, Ana Cleofe y su hijo permanecieron en Delicias. Ella se dedicó a realizar labores domésticas que le permitieron ganar con dignidad la manutención propia y la de su hijo. La historia de estos personajes enseña cómo la vida en los pueblos fronterizos transita senderos peculiares que no son necesariamente los senderos oficiales, impuestos por los gobiernos en su empeño por delimitar la existencia de los pobladores de las fronteras.

1.7 Chinácota: la huella del emprendedor y autodidacta.

De Colombia llegaron noticias que lucían esperanzadoras. El nuevo gobierno instalado desde 1930 promovía la igualdad de derechos y la ampliación de la cobertura de la educación pública. Juan de la Cruz tenía seis años y mostraba un talento que no debía desperdiciarse. A su temprana edad ya era hacendoso, disciplinado y vivaz. La tierra llamó y Ana Cleofe fue receptiva a ese llamado. Agradecida con sus amigos, igual emprendió el regreso. Quién sabe si fue su espíritu serrano o tal vez algún vínculo filial. Lo cierto del caso es que sus pasos la llevaron a Chinácota, pueblo enclavado en un valle de la Cordillera Oriental colombiana, con características geográficas que recuerdan a Delicias, con clima y topografías bastante parecidas.

Imagen 8. Chinácota



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

En Chinácota, Cleofe inscribió a su hijo en el colegio San Luis de Gonzaga, institución en la cual este cursaría hasta el cuarto año del bachillerato. Eran los primeros 17 años de vida y fueron suficientes para que Juan de la Cruz mostrara los rasgos esenciales de su personalidad. Cualidades que lo iban a acompañar hasta sus días postreros, de acuerdo con los relatos aportados por quienes lo conocieron; que exaltan su condición de hombre emprendedor, autodidacta, frugal, solidario y tenaz. Desde el punto de vista de su vocación, la etapa de su vida en Chinácota lo perfiló como maestro, sastre y contador. Actividades que desempeñó con devoción y orgullo legítimo. A esta localidad le dedicaría unos versos, ya en su madurez, como evidencia afectiva por la tierra que le vio crecer y mostrar su vocación de servicio.

El propio alegato de Juan de la Cruz permite acercarse a la comprensión de esta etapa inicial de su vida. En el año 2009, ya con 83 años de edad, algunos profesores de la Universidad Francisco de Paula Santander le sugirieron que escribiera sobre su vida y la forma asombrosa (para las nuevas generaciones) de cómo había logrado convertirse en un gran maestro y contador empírico. Su respuesta a esta sugerencia resume el peso decisivo de sus años iniciales en Chinácota.

Así dejó su testimonio para la posteridad:

Reconozco que el mío es un caso insólito, pero si se desea comprender, es necesario dividir mi actuación en tres etapas diferentes. La primera que va desde que tuve uso de razón, hasta febrero de 1944, la segunda debe ir desde febrero de 1944 hasta 1950 y la tercera desde 1950 hasta el 9 de febrero de 1994.

¿Cuáles son los hitos que refiere Juan de la Cruz para periodizar su propia existencia? Como se ve, su primera etapa cierra en 1944, pues ese año se rompió su informalidad laboral. Desde los 12 años debió buscar empleos que le permitieran ayudar a su madre con los costos de manutención. Siendo estudiante aventajado, colaboraba llevando las cuentas y hacía diligencias a quienes le conocían por su responsabilidad y honradez. Pero en 1942, en ocasión de las pruebas finales del curso correspondiente, las autoridades educativas enviaron al inspector escolar Alejandro Gutiérrez Calderón para que hiciera los exámenes. Se produjo el encuentro azaroso entre el educador profesional y el muchacho sobresaliente. Así narra Juan de la Cruz aquel curioso encuentro: “cuando presenté mi examen, me felicité y me preguntó qué iba a estudiar. Le dije que no podría seguir estudiando por falta de recursos.”

No se trataba de una mera apreciación quejumbrosa. Había expresado la preocupación real de quien desea estudiar y no tiene asegurados los recursos. A pesar de esto, no se amilanó y para el año siguiente (1943) no sólo prosiguió sus estudios, sino que: “aprendí sastrería con don Eduardo Gómez Arenas y solicité a los profesores que me dejaran asistir a las clases de contabilidad, inglés y matemáticas.”

De esta manera Juan de la Cruz desafiaba su propio destino, apostando por la enseñanza materna. Cleofe le había insistido en la importancia de la educación como instrumento de superación. Y esto es una poderosa motivación cuando logra echar raíces en la conciencia y la voluntad de quien es atraído por la pasión de aprender. Había que trillar ese camino. Pero aún no llegaba 1944, el año del viraje existencial ya referido.

Se avecinaba el final del año escolar en 1943. La sastrería canalizaba en parte las inquietudes laborales de Juan de la Cruz, pero su espíritu emprendedor reclamaba otros espacios. Por segunda vez, se presentó Alejandro Gutiérrez Calderón para la aplicación de los exámenes: “cuando me vio me dijo, ¿por qué siguió estudiando? Le dije que me iba a trabajar en sastrería.”

Ha debido ser muy poderosa la impresión experimentada por el veterano educador al constatar la inteligencia, vivacidad y buen talante del joven educando. Al parecer, Gutiérrez Calderón hizo algunas consultas, revisó el récord del estudiante y tomó una decisión. Así lo relata Juan de la Cruz: “me dijo que si quería irme de director de una escuela rural. Sin pensarlo dos veces le dije sí.”

El joven estudiante de apenas 17 años había asumido una grave responsabilidad. Si hubiese estado movido solo por espíritu aventurero, por arrojo voluntarista o mera ambición, con el pasar del tiempo habría dado señales de agotamiento o habría producido frutos indeseados. En este caso, la premisa bíblica adquiere pleno sentido y sonoridad: “por sus obras los conoceréis”. Y es que los años posteriores demostraron lo tremendamente acertada de aquella decisión tomada por Gutiérrez

Calderón al ofrecerle la grave responsabilidad al adolescente. El muchacho resultó un educador excepcional.

Fue en enero de 1944 cuando llegó el nombramiento oficial del novel maestro. Así describe el inicio de su nueva etapa laboral, la del educador: “cuando llegué a la escuela, como era el primer maestro oficial, me recibieron con música y voladores, pero al verme todos se callaron.”

En la escuela rural del corregimiento Carmen de Nazareth, en Salazar de las Palmas, el natural bullicio de los escolares se interrumpió súbitamente. Había llegado el nuevo director. El silencio momentáneo cedió paso al rumor y las exclamaciones. ¡Y este pichón es el nuevo director! De no ser por su vestimenta, se confundiría entre los jóvenes campesinos. Algunos eran mayores y más altos que Juan de la Cruz. Llevaban machetes, peinillas, rulas y charapos al cinto. En la Colombia rural de 1944 no era recomendable entrar a clases con aquellas herramientas de trabajo. Si bien la materia “desarme” no estaba incluida en los programas educativos, algo había que enseñar al respecto. El maestro logró convencerlos para que las dagas se quedaran en casa o en un rincón a la entrada de la escuela.

Con aquel nombramiento se consolidó en Juan de la Cruz su vocación por enseñar y aprender. Vocación que habría de acompañarlo hasta sus días postreros. Con el correr del tiempo, en aquella escuela y su entorno, se apreciaría el servicio y entrega de aquel joven maestro convertido en agente del cambio, promotor de civilidad, consultor dispuesto a escuchar las quejas y solidarizarse frente al dolor ajeno y flautista aficionado que acompañaba en los eventos públicos a la banda local. En fin, Gutiérrez Calderón no pudo haber hecho mejor elección al asignarle al joven la responsabilidad de conducir la educación en aquella zona rural y deprimida. Al parecer, el prospecto había nacido para servir y hacer el bien.

CAPÍTULO II

HOMBRES FRONTERIZOS (1950-1994)

2.1 De lo rural a lo urbano: 1950-1994

Es importante hacer un rodeo conceptual con el propósito de enmarcar la trayectoria vital seguida por Juan de la Cruz Contreras Sánchez en el período 1950-1994. Esta etapa inició el año en que se trasladó junto con su madre desde Chinácota hasta Cúcuta, capital departamental. En esta ciudad vivió durante la mayor parte de su vida. Fue un cambio ecológico fundamental en la vida de estas dos personas familiarizadas con la vida rural y las pequeñas poblaciones. En adelante se busca mostrar el modo como la mezcla de vivencias se reflejó en el carácter y la personalidad de Juan de la Cruz; además de su adaptación exitosa a la vida urbana en una ciudad esencialmente comercial, preservando la bonhomía y sencillez de su origen.

En la sociología, la demografía y la geografía económica existe un largo debate acerca de las características específicas de lo rural como fenómeno social, económico y antropológico. No es el propósito de este escrito adentrarse en aquella complicada disputa. Sin embargo, algunas premisas esenciales del mencionado debate científico permiten aproximarse a la comprensión de la vida y obra de este personaje, Juan de la Cruz Contreras Sánchez. Por ejemplo, lo rural suele ser abordado como contracara u opuesto de lo urbano. Con ello se origina un par dicotómico que define un elemento por oposición a otro: un espacio, una cultura y una mentalidad serán tanto más urbanas cuanto menos rurales y, al revés, una mayor ruralidad implicaría que lo urbano tiene menor incidencia.

En la medida en que las sociedades han transitado hacia modelos de vida basados en la industrialización, lo urbano se ha vinculado al dominio tecnológico de las máquinas en la producción y, en general, al auge de la tecnología. De esta forma, el fenómeno urbano queda enmarcado con lo moderno, lo novedoso, en tanto lo rural es asociado con la tradición, lo antiguo; es decir, son los espacios marcados por las actividades económicas tradicionales, agricultura y cría, por oposición a la moderna industria. Como en toda dicotomía, hay una simplificación exagerada que pierde de vista un hecho constatable: la utilización de tecnología en las labores del campo, fenómeno que suele ser interpretado como tecnificación y urbanización del entorno rural.

Más complicados resultan los conceptos de modernización y modernidad, pues aparecen dentro de un contexto histórico de cambios múltiples: en la esfera política, el surgimiento de gobiernos republicanos democráticos; en la económica, el impulso del capitalismo y el libre mercado. En las sociedades modernas fundadas en prácticas democráticas, el ámbito de la política es esencialmente urbano y las ciudades se convierten en epicentro de la lucha por el poder.

Mientras que las expresiones violentas, del tipo *guerra de guerrillas*, se albergan esencialmente en el medio rural. En lo social, el reconocimiento de la igualdad de derechos, el ejercicio de la libertad de elección, la auto determinación, la libre escogencia de la profesión (libertad vocacional) y la movilidad social vertical y horizontal, entre otros aspectos, configuran patrones comunes a la modernidad y su impacto se hace plenamente visible en las ciudades. El debate científico en torno a este par dicotómico no concluye, lo cual no evita la sobrevivencia de prejuicios suficientemente arraigados.

Existió un tiempo en que se vivía más feliz, en una especie de “arcadia rural”, donde el campo estaba lleno de campesinos felices que cultivaban la tierra, ordeñaban sus vacas y se alimentaban de sanos productos; luego marcharon de allí expulsados por la economía de mercado. No es menos cierto que las condiciones objetivas de vida en los pueblos siempre hayan sido muy duras y, sin entrar en disquisiciones, era muy normal que mucha gente dejase su pueblo sin perspectivas y sin comodidades para ir a vivir a una ciudad, donde trabajando ocho o diez horas al día (y no de sol a sol) se podía vivir en una casa con calefacción, comer tres veces al día y hasta ahorrar dinero para el futuro.

Muchos atribuyen a la naturaleza humana un permanente estado de inconformidad. Y hasta se llega a considerar la insatisfacción perenne como uno de los móviles del progreso. Como se le mire, la vida urbana termina por apetecer algunas notas esenciales del medio rural. Pero la vida del campo también posee limitaciones que inducen a la añoranza de algunas ventajas de vivir en la ciudad. ¿Inconformidad o afán de cambio? Lo cierto es que lo urbano y lo rural se presentan como circunstancia, con ventajas y desventajas, según corresponda elegir:

1. Se dice que en las sociedades rurales se facilita la comunicación entre las personas, por lo cual debe resultar más fácil tener amigos. Pero, también se dice, como factor desfavorable, que en el campo es más complicado mantener en reserva la intimidad.
2. En las sociedades rurales se produce un mayor apego a las tradiciones, lo cual alimenta la idea de firmeza y perdurabilidad del carácter y las costumbres; esto hace que se configuren sociedades mucho más resistentes al cambio, incluso cuando este cambio supone aspectos positivos y beneficiosos para la comunidad.
3. La vida rural es alabada por el aire libre de contaminación, el contacto con la naturaleza y la inexistencia de embotellamientos de tránsito, entre otros factores, que se esperan de una elevada calidad de vida. Pero esta idea de “calidad” contrasta con las dificultades que presenta el campo para el contacto con aspectos de la cultura tales como el acceso a la educación, sobre todo la educación universitaria, el teatro, el cine, las bibliotecas y, en general, la formación profesional.
4. La vida en el campo se muestra libre de estrés, bucólica y sana, mientras que la vida urbana suele exhibirse exactamente al revés. Pero tales ventajas no parecen asequibles a todos los que habitan el medio rural. Las severas carencias existentes afectan con mayor fuerza a pobladores de menor ingreso y la ausencia de estrés se paga con jornadas muy duras de trabajo agotador. Por ello, las migraciones desde el campo a las ciudades tienen un factor combustible en la búsqueda de mejores condiciones laborales, en las expectativas culturales y educativas para el ascenso social que ofrecen ciudades grandes e intermedias.

Imagen 9. Cabaña en Chinácota



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

2.2 Cúcuta, ciudad comercial

Para 1950, año en que Juan de la Cruz se estableció en Cúcuta, la ciudad tenía una población aproximada de 100 mil habitantes.

Atrás había quedado la escuela rural de corregimiento Carmen de Nazareth y Chinácota con sus escasos 3 mil habitantes. La ciudad siempre será un reto para el inmigrante de provincia pues la cultura urbana impone desafíos asociados a la creación, innovación e iniciativa individual. Como bien lo apunta Luis Rojas Marcos:

Si bien el medio tranquilo y bucólico de los pueblos pequeños suele ser una invitación seductora a su idealización, la realidad es que la historia de la civilización y del comercio es la historia de las ciudades.

Por añadidura, Cúcuta que es ciudad fronteriza y comercial vivió para el momento una acelerada modernización. En su dinámica económica expansiva se estaban registrando transformaciones en todos los órdenes de la vida social; por ejemplo, el abandono progresivo de su histórico ferrocarril por la impetuosa invasión del automóvil como símbolo de progreso y estatus. La proximidad con Venezuela acarrea el éxito del automóvil auspiciado por la baratura del combustible. La actividad comercial se vio impactada por la expansión de la economía petrolera venezolana con el pivote esencial del diferencial cambiario. La zona fronteriza se hermanó en una dinámica contagiosa de crecimiento, de contacto con la moda y a la expansión en el uso de tecnologías como la radio, el

teléfono y la televisión, entre otros. La condición comercial de Cúcuta pone de relieve el espíritu que anima esta actividad, desde los orígenes de la humanidad. Y es que el comercio se expande en tanto se producen vínculos pacíficos entre individuos: los que poseen bienes que desean vender y los que no los poseen y desean comprar. Con la guerra se arrebatan esos bienes deseados, se liquida la producción y el intercambio no es sostenible.

Imagen 10. Calles de Cúcuta en 1950



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

El comercio a contravía estimula la permanencia del intercambio, el encuentro, la comunicación y la paz. Esto es congruente con lo señalado por Benjamín Constant en el siglo xix al definir esta actividad:

El comercio no es otra cosa que el homenaje que el aspirante a la posesión rinde a la fuerza del poseedor. Es un intento para obtener de buen grado lo que ya no se confía en conquistar con la violencia.

De esta manera, los sectores comerciales fronterizos se convierten en los más interesados en que prevalezca la paz, la concordia y los vínculos históricos de hermandad. La población de la región en ambos lados de la frontera disuelve los vínculos políticos en una cotidianidad requerida de fluidez en sus transacciones. El reimpulso modernizador de Cúcuta a partir de los años 50 del siglo pasado estuvo aparejado con el auge petrolero. Tal como lo señala Gamboa: “lo que sucede en Venezuela repercute ampliamente en la ciudad, que ha visto épocas de crisis y bonanza en sintonía con lo que sucede en el vecino país.”

Si la vida rural se resistía al ímpetu de los nuevos tiempos, la urbe en cambio se abría al ritmo trepidante de la expansión comercial. Esto significaba oportunidades para los emprendedores, como Juan de la Cruz, portador de un espíritu aquilatado

por el trabajo y con la vocación de servidor público, ya mostrada en su actuación como maestro.

Imagen 11. Palacio municipal de Cúcuta



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 12. Edificio del Palacio de Gobierno de Norte de Santander



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 13. Edificio de la biblioteca pública Julio Pérez Ferrero

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

2.3 La ciudad comercial, el emprendedor y el contador autodidacta

La fina intuición de Juan de la Cruz lo convirtió en un individuo de su época, bien consustanciado con el tiempo que le tocó vivir, a pesar de las limitaciones económicas y de la enorme velocidad con la cual se presentaban los cambios en su entorno. Tal parece que esa intuición le permitió anticipar lo que en términos laborales sería más conveniente y, a la vez, le permitiría canalizar su vocación de servicio. Es preciso recordar la decisión tomada en 1943, cuando aún no estaba seguro de poder continuar con sus estudios, ante la falta de recursos y la necesidad de trabajar para ayudar a su madre: “en 1943 aprendí sastrería con don Eduardo Gómez Arenas. Pero solicité a los profesores que me dejaran asistir a las clases de contabilidad, inglés y matemática.”

Estas eran justamente las herramientas que le permitirían insertarse productivamente en la Cúcuta comercial, en proceso de modernización acelerada. No deja de sorprender la visión de un joven de provincia al tomar decisiones que el tiempo se encargaría de probar cuan acertadas habían resultado. La sastrería le proporcionó el ingreso necesario para asegurar su subsistencia. Las matemáticas, la contabilidad y el inglés lo encaminaron vocacionalmente y lo conectaron con la modernidad en la ciudad comercial. Por añadidura, la vida urbana alejaba a madre e hijo del clima de

violencia que, si bien no era ajeno a las ciudades, parecía hallar en el medio rural las mejores condiciones para su sostenimiento. La violencia en la Colombia posterior al Bogotazo encontró en el medio rural su mejor espacio. Entre tanto, Juan de la Cruz se había convertido en contador autodidacta, una profesión históricamente asociada al cálculo y al intercambio pacífico. Sin saberlo, le otorgaba crédito a la tesis de Benjamin Constant cuando afirma: “la guerra es por tanto anterior al comercio. La una es impulso salvaje, el otro cálculo civilizado.”

Como ya se ha señalado, el tema de la violencia gravitó en la vida del personaje desde los días iniciales de su vida. Inclusive, hasta Cúcuta habría de llegar la onda expansiva de este mal, produciendo dificultades que se debían superar si se quería seguir avanzando. Así nos lo explica Juan de la Cruz al referirse a sus primeros tiempos en la ciudad:

Quando quise seguir estudiando en Cúcuta, pedí mis calificaciones a Chináco-ta, pero un rector loco quemó todos los archivos. Quando quise sacarlas en la Gobernación, no se pudo pues los archivos fueron quemados. Por esta razón tuve que validar de primero a cuarto en el Colegio San Juan de la Cruz de Cúcuta, y quinto y sexto en el colegio femenino Mercedes Abrego.

Tómese en cuenta adicionalmente que ya desde 1948, cuando ocurrió el asesinato de Gaitán, el crónico estado de violencia recibió un nuevo impulso en medio de la clausura del parlamento, la censura de los medios de expresión y el recorte de las garantías constitucionales. Por si fuera poco, importantes sectores campesinos, perseguidos por sus vínculos liberales, se agruparon para formar guerrillas en zonas rurales de Colombia. De manera que la apuesta entre el mundo pueblerino o campestre y la ciudad ruidosa en expansión también contenía la búsqueda de horizontes más amplios, con mejores señales de progreso y bienestar. Juan de la Cruz se llevó a Cúcuta sus deseos de superación, su disposición para el trabajo, su honradez a toda prueba, su afabilidad y la rectitud de su madre, rectora espiritual. El violín, instrumento musical que le había servido para distenderse en momentos de solaz, también se vino con él.

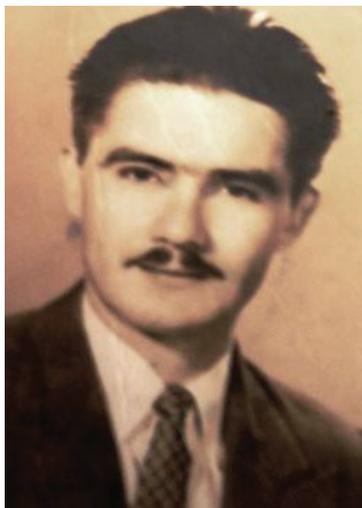
2.4 Juan de la Cruz: de tenedor de libros a maestro de contadores públicos

No se trata de que en el medio rural no se lleven cuentas; el punto es la inestabilidad y situación de violencia dominante en el campo y las dificultades para establecer la autoridad formal. Es que el registro minucioso y detallado del valor monetario de las transacciones comerciales, es decir, la contabilidad, surge como resultado del ordenamiento legal que los Estados modernos imponen tanto a las entidades privadas como a las públicas. De manera que allí, donde los resortes del poder establecido son débiles o inexistentes, llevar las cuentas no reviste el rigor ni la formalidad exigida a la ciencia contable. Nuevamente la ciudad muestra un

signo de mayor racionalización y progreso, pues las instituciones responden más al ordenamiento legal que a los caprichos o intenciones bondadosas de algunos personajes influyentes.

Llevar el registro de las transacciones comerciales en libros, de acuerdo a una formalidad establecida en la ley, refleja la autoridad estatal y su acatamiento. En la Cúcuta comercial de los años 50, esta labor la desempeñaban los tenedores de libros, encargados de los asientos de las transacciones: ventas, ingresos, pagos y demás data acordada por las normas de registro. Para tal faena se exige claridad, orden, rigor y exactitud. Cualidades naturales en Juan de la Cruz cuya fina intuición lo había preparado para el oficio antes de llegar a la ciudad. Entre 1950 y 1953 se dedicó a la sastrería y a la vez ejerció funciones como tenedor de libros en “numerosos comercios de la calle 12.” Se empleaba a fondo al incluir en sus jornadas, de más de 12 horas por día, el ejercicio de la docencia.

La intensa actividad y energía que desplegaba se orientó a superar las dificultades económicas y a capacitarse para afrontar los retos del momento. Estuvo obligado a combinar el trabajo con su formación laboral. Por ello realizó estudios de inglés y contabilidad a distancia, utilizando la tecnología del momento: el correo y el fonógrafo. Con los cursos de formación a distancia alcanzó una notable preparación en el área comercial, lo cual le permitió dictar clases en diversas materias. En pocos años, el tenedor de libros ya se codeaba con profesionales universitarios dictando clases de nivel intermedio en instituciones educativas de prestigio en la ciudad. El propio Juan de la Cruz indica que, para esta época, era profesor por cátedra de Gremios Unidos, Academia Zerpa, Politécnico del Norte y Estudios Comerciales. Además, había terminado estudios a distancia de inglés.

Imagen 14. El joven Juan de la Cruz

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Sin duda alguna, el acontecimiento más trascendente para el maestro en esta etapa fue la creación del Instituto Técnico Nacional de Comercio. Otra señal del empuje de la modernización y el requerimiento del manejo técnico de las cuentas, así como una respuesta oficial adecuada a las exigencias de la ciudad comercial fronteriza con repercusiones positivas de largo plazo. La expansión comercial de Cúcuta resultaba indetenible y se requería impulsar la formación del recurso humano adecuado a esa realidad.

2.5 La consagración del maestro

En el año 2003 el Instituto Técnico Nacional de Comercio (instenalco) cumplió 50 años. Fue fundado en 1953; tenía razones de peso para celebrar su “bodas de oro.” Para el momento de la celebración, el rector Mg. José Raúl Miranda escribe lo siguiente:

Para quienes nos ha correspondido celebrar sus 50 años o bodas de oro, es un orgullo quedar en sus anales, y más si como testimonio de los hechos para las futuras generaciones en documento escrito por uno de sus protectores, el profesor Juan de la Cruz Contreras, quien dedicó sus alegrías, tristezas, angustias... en una sola palabra, todo su ser, para vivir y hacer crecer esta prestigiosa institución.

Para el momento en que se escribieron esas palabras, el maestro ya tenía 77 años. Tenía 29 cuando se iniciaron las actividades académicas del instituto “fundado el 6 de mayo de 1953.”

De esos 77 años, al momento de las bodas de oro había dedicado 40 a la docencia en esa institución y diez más como protector, según palabras de José Raúl Miranda.

Si se añade el tiempo dedicado a la enseñanza en el medio rural desde sus 17 años, se puede afirmar con toda propiedad que se está ante un servidor público a carta cabal. Es decir, más de 50 años de vida, con su afecto y tesón, ejercidos en la creación institucional. Estos números en frío hablan por sí mismos de una devoción natural por el servicio público. Devoción poco frecuente y echada de menos en tiempos en los cuales el desprecio por el servicio y el bien común hace estragos en la vida republicana. Es inevitable recordar nuevamente la certera decisión del otro maestro, el veterano Gutiérrez Calderón, al asignarle al joven Juan de la Cruz, con apenas 17 años, la tremenda responsabilidad de conducir la escuela rural del corregimiento Carmen de Nazareth.

Cuando se creó el instenalco, la planta profesoral de la institución contaba con profesionales como Hernando Novoa Pardo, inspector nacional de educación; Teresa Guerrero, profesora de inglés especializada en los Estados Unidos; Pedro Erice, de nacionalidad española, contador y perito mercantil; Pedro Antonio Sánchez, abogado y profesor; y Fermín Guembe, abogado experto en asuntos mercantiles. Juan de la Cruz Contreras apareció en aquella plantilla del personal docente sin los títulos que otorgan las academias, pero con la vocación y vitalidad ya conocida. Ya se notaba su virtuosismo docente y por eso se le convocó para participar en aquel esperanzador proyecto.

Los objetivos trazados para la institución recién creada estaban plasmados en el Decreto 2117 del 1 de agosto de 1953. Allí se señalaba que la institución debía:

Preparar al estudiante para iniciar estudios superiores de comercio y de carreras de naturaleza afín... Prepararlo para que continúe su propia formación y emprender estudios de nivel superior.

La filosofía práctica que orienta las normas de funcionamiento, que se traduce en un código de ética, coincide con lo practicado por Juan de la Cruz desde sus primeros tiempos escolares. Ahora, estos principios estaban contenidos en las normas de funcionamiento del instituto:

Estudiar es desarrollar todas las técnicas para obtener buenos resultados, pues la complejidad del estudio conlleva a tener en cuenta infinidad de tópicos: atención perfecta, receptividad, cultivo de la memoria, reproducción perfecta de los conocimientos adquiridos, utilización de una biblioteca, tomar apuntes, resúmenes, cuadros sinópticos, autoevaluaciones, evaluaciones, sin copiar ni hacer trampas, consultas en libros y a profesores, deseos de estudiar y aprender, hacer personalmente las tareas y no copiarlas de los compañeros.

El centro educativo, al cual Juan de la Cruz le entregó con devoción casi religiosa la mayor parte de su vida, pronto habría de alcanzar sus primeros frutos: en 1956 se

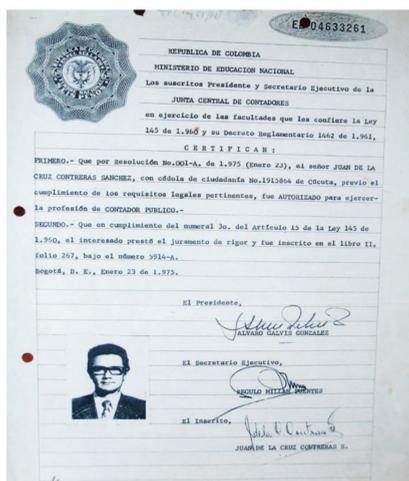
graduó la primera promoción de expertos en comercio. Un grupo de 15 egresados, todos varones, representó esta primera cosecha. Luego, en 1964 egresó la primera promoción de bachilleres técnicos comerciales con 14 jóvenes y, finalmente, fue en 1969 cuando se graduó la primera promoción mixta de bachilleres técnicos comerciales con un total de 28 egresados, incluyendo cuatro muchachas. En lo sucesivo se consolidó la condición mixta de la institución hasta la actualidad.

Si bien el instenalco le permitió canalizar su férrea vocación docente, esta no limitó su espíritu emprendedor y su afán de crecimiento profesional. En 1975, tras previa documentación de sus destrezas, juramentó para recibir el certificado que lo autorizaba para ejercer como contador *público*.

En ese momento tenía 22 años de servicios continuos como docente del instituto y 47 años de edad. Aunque la profesionalización le abrió nuevas puertas para el ejercicio privado de la contaduría, como en efecto lo hizo como contador de empresas y revisor fiscal, esto no iba a producir un cambio radical en la trayectoria de este personaje, cuya labor educativa mostraba una marcada inclinación por ocuparse de quienes requieren incorporarse al mercado laboral con mayor prontitud. La Cúcuta en expansión de los años 60 y 70 del siglo pasado ofreció la alternativa comercial a una población en pleno crecimiento. En realidad, fue la trayectoria que al propio Juan de la Cruz le había tocado vivir; era su pasión por ayudar a quienes suponía atravesando las penurias que le tocó afrontar.

Su inclinación a favor de la educación laboral se demuestra en su temprana relación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (sena), adscrito al ministerio del trabajo. Es una institución fundada en 1957 “con el fin de brindar formación profesional a trabajadores, jóvenes y adultos de la industria, el comercio, el campo, la minería y la ganadería”.

Imagen 15. Certificado para ejercer como contador público



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

En 1974, el supervisor regional del sena emitió una constancia relacionada con el número de horas dedicadas por Juan de la Cruz como tiempo parcial en calidad de instructor de contabilidad. Había laborado desde marzo de 1959. Allí se puede leer lo siguiente: “desde la fecha de su vinculación hasta el 31 de diciembre de 1974, ha dictado un total de 7.480 horas”.

Imagen 16. Mención especial otorgada por el sena



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Un número respetable de horas de servicio que le valieron el reconocimiento del sena como “el primer instructor con que esa institución inició operaciones en Cúcuta”.

La vinculación entre estudio y trabajo fue parte sustantiva de los principios educativos que animaron a Juan de la Cruz. Entre 1987 y 1991, la Universidad Francisco de Paula Santander lo designó coordinador de los programas cread. El prestigio logrado por el instenalco y el trabajo realizado por este personaje como tesorero permitieron el vínculo con el mundo universitario, siempre aproximando lo académico y lo laboral.

La hoja de vida de Juan de la Cruz parece destilarse como los buenos vinos. Lentamente se va aquilatando el humanista que fue desde el principio de su vida laboral en sus años de maestro rural. Si desde sus días en Chinácota y Carmen de Nazareth había probado con la flauta, en la década de los 80 coqueteaba con la literatura, especialmente con la poesía. Incansable, en 1992 obtuvo su título de licenciado en filosofía y letras, una prueba más de su espíritu perseverante y tenaz. Así lo indica el personaje sin dejar de expresar el laconismo propio de la madurez: “la licenciatura la obtuve un mes después de haber cumplido los 65 años: 3 de julio de 1992.”

Ya retirado, Juan de la Cruz dedicó parte de su tiempo a la lectura y la escritura. Chinácota solía ser el refugio para sus cavilaciones y reflexiones sobre los problemas contemporáneos. Uno de ellos fue la paz y los derechos humanos. El lactante que sobrevivió a la violencia en Silos, que debió afrontar la dureza de la vida rural trabajando desde temprana edad y que trascendió a la adversidad sin doblegarse en la tarea de procurar el bien común, con 79 años bien trabajados, aún deseaba aprender. Así lo expresó el incansable maestro: “el diplomado como promotor de en derechos humanos, lo recibí el 12 de noviembre del 2005”.

Algunos de sus escritos, como se verá, muestran su preocupación por la paz y la justicia, insistiendo en la necesidad de mantener el respeto por la vida.

Es preciso recordar que al periodizar su vida laboral se establecieron tres períodos. El tercero y último cubre desde 1950 hasta el 9 de febrero de 1994. Este último año fue el de su retiro de instenalco. No pudo ser fácil desprenderse de aquel espacio laboral y afectivo al cual le dedicó su juventud y mayor energía. Se retiró teniendo el cargo de prefecto de disciplina, “cargo que desempeñé 32 años hasta que me retiraron por mi edad”.

Lo habían nombrado por aclamación de profesores, alumnos y el propio rector de la institución, pues las formalidades burocráticas exigían documentos que Juan de la Cruz no tenía.

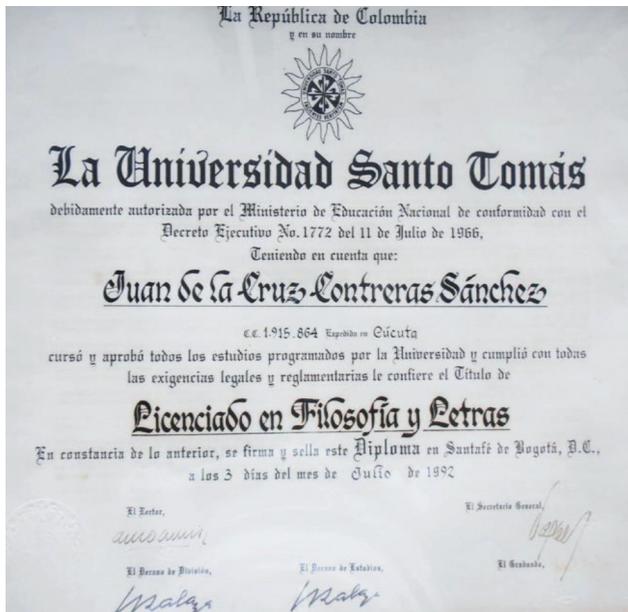
En la intensa vida de servicio desarrollada por Juan de la Cruz, también da cuenta el reconocimiento público, manifiesto en numerosas menciones honoríficas, tales como:

- Medalla Camilo Torres, otorgada por la Presidencia de la República. 15 de mayo de 1978.
- Medalla Julio Pérez Ferrero. Gobernación del Norte de Santander, recibida durante el mandato del Dr. Jesús María Carrillo.
- Medalla al Mérito Educativo. Alcaldía de Cúcuta, recibida durante el mandato del Dr. Jairo Slevi. 15 de mayo de 1992.
- Diploma al Mérito Educativo. sena, primera clase, por 20 años de servicio y primer profesor en la zona correspondiente.
- Diploma al Mérito Educativo. Corporación Educativa del Oriente Colombiano.
- Botón de Oro. Casa Gregg. Por enseñanza de taquigrafía.
- Diploma de Honor al Mérito. Instituto Técnico Nacional de Comercio. Por 40 años de servicio. 6 de mayo de 1992.
- Distinción Club de Leones de Cúcuta. Tasajero.

- Diploma de Honor al Mérito Educativo. Gobernación del Norte de Santander. Recibido durante el mandato del Dr. Juan Alcides Santaella, 2003.

Cuando cumplió 83 años, un colega y amigo le sugirió que escribiera sobre su trayectoria como maestro y contador público. En un primer momento la idea le atrajo, pero luego desistió de ella. Muchos se asombraban y no se explicaban el modo como él había logrado tener éxito en la docencia y en el ejercicio de la contabilidad sin haber cursado estudios universitarios. Pero temía que la gente pudiera pensar que se trataba de un modo de tomar atajos para evadir los procedimientos formales. “El mío es un caso insólito, pero no fue nada fácil... desde el principio de mi carrera, tuve bajo mi mando licenciados, abogados, magísteres y doctorados, y yo, ningún título académico”. Ante la pregunta ¿cómo se forma un maestro y contador empírico? Parece que la respuesta es una sola: se requiere ser Juan de la Cruz Contreras.

Imagen 17. Título de licenciado en filosofía y letras



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

CAPÍTULO III

EL HOMBRE SÍNTESIS

3.1 Aproximación a la personalidad de Juan de la Cruz Contreras Sánchez

Hasta ahora se ha procurado mostrar los aspectos esenciales de lo que pudiera ser visto como la vida pública de Juan de la Cruz Contreras Sánchez. Si bien en ocasiones ha sido necesario incursionar en aspectos familiares y personales, eso no ha sido el núcleo duro de esta exposición. Se ha intentado recuperar la figura del maestro, del servidor público y el ciudadano ejemplar. Se reserva el presente capítulo para procurar un enfoque comprensivo de la personalidad de este maestro notable. Tal propósito se afina en relatos, vivencias y opiniones de quienes lo conocieron. Se aclara que el enfoque comprensivo busca explicar la actuación de las personas a partir de los móviles o motivaciones para actuar. Es una combinación conceptual que conlleva al análisis psicológico y sociológico, guiado por las vivencias y el entorno.

Algunos aspectos de esa personalidad saltan a la vista de acuerdo con lo vivido y actuado en sus primeros momentos. Su núcleo existencial afectivo tenía en la madre su principal fortaleza. Ella, una mujer sencilla, serrana, existencialmente consustanciada con la vida campestre y su rudeza, debió estar “equipada” con sólidos principios de vida, orientados a la disciplina, el orden y el respeto por lo ajeno. La niñez de Juan de la Cruz se fraguó en ambientes que no le pertenecieron a Cleofe y en tales circunstancias respetar lo ajeno fue condición de sobrevivencia, lo cual

va acompañado de valores capitales como el orden, la disciplina y la aceptación de lo normativo. La verificación de este marco hipotético adquiere sentido cuando se lee que el propio Juan de la Cruz, ya con 83 años, señala lo siguiente:

Mi formación familiar viene de mi madre con sus consejos y la aspiración permanente de que fuera buen estudiante y trabajador. Fui hijo único. Condujo mi vida hasta los 29 años de edad. Ella me enseñó a escribir, leer y las cuatro operaciones básicas de las matemáticas.

He allí el equipaje esencial para emprender el viaje por la vida. De igual forma, la poderosa influencia de la madre pone de relieve varios aspectos de fondo:

- a. Se concibe la educación como el medio por excelencia para la movilidad social, aspecto que conecta con el proceso de modernización vivido en Colombia a partir de 1930.
- b. La educación debe estar vinculada al trabajo. Quienes no disponen de los recursos para aprovechar ese medio de superación, deben trabajar y estudiar a la vez.
- c. Ser buen estudiante vale tanto como ser buen trabajador. Lo que ha de hacerse, debe hacerse bien.
- d. Dotarse con el dominio de las cuatro operaciones matemáticas básicas es la herramienta inicial fundamental. En el medio fronterizo que les había tocado vivir, con el dominio de esas operaciones básicas ya se podía echar a andar. Es la faceta pragmática que el hombre fronterizo aprende a valorar como tema esencial.

Finalmente, la larga duración del acompañamiento materno, como lo expresó Juan de la Cruz Contreras: “condujo mi vida hasta los 29 años,” demuestra la reciprocidad y solidez del vínculo afectivo, unido a la solidaridad agradecida del hijo frente a la fuente más segura y firme de apoyo que había conocido. Cleofe murió en 1982, pero no hay ninguna casualidad en el testimonio ofrecido por quienes lo conocieron cuando relatan la insistencia en colocar los dos apellidos en su firma personal. Nada de abreviaturas, su nombre y los dos apellidos.

Por otro lado, ya en el Juan de la Cruz joven se habían añadido otros aspectos a su personalidad, cuyas fuentes de inspiración habría que buscarlas en el entorno, en los maestros o en los amigos. Específicamente, su pasión por aprender, su vocación por enseñar y su disposición para emprender. Los dos primeros aspectos (aprender y enseñar) se relacionan indubitablemente con la alta estimación por la escuela, la educación y sus maestros, predisposiciones ya forjadas por la madre pero que se vieron alimentados al entrar en contacto con la escuela. Para su fortuna, tropezó con muy buenos educadores que le sirvieron para el modelaje virtuoso que luego desplegaría en su vida personal. La huella dejada por estos maestros nunca se borró, pues a sus 83 años dijo lo siguiente:

La calidad de mis profesores de primaria y bachillerato fue extraordinaria. Recuerdo al normalista superior José Cagua y a Bethsabe Tarazona. En bachillerato tuve profesores de gran prestigio, como Luis Fernando Velandia Maldonado, poeta y escritor quien me enseñó inglés y francés. Manuel Grillo Martínez, extraordinario orador, escritor y poeta de fama nacional. Escribió el himno de Cúcuta. Aquilino Durán, me enseñó contabilidad, francés y matemáticas, era muy exigente. Eduardo Contreras de preceptiva literaria. Rafael Urdaneta, era el encargado de las ciencias, tenía estudios de astronomía y todos los días informaba a Bogotá el estado del tiempo y la fuerza del aire.

La filosofía es el amor por el saber; esta fue la forma de interpretación para el ejercicio de su práctica pedagógica en su desempeño como docente. Ese recuerdo agradecido por sus maestros presume otras cualidades en el joven Juan de la Cruz: humildad e inteligencia. ¿Por qué? Simplemente porque la disposición para aprender subyace en quien previamente reconoce que no sabe o admite en otros un mayor grado de saber. La jactancia sobradamente ilustrada en las personas no admite que otros les puedan enseñar. Y es una muestra de inteligencia reconocer las propias limitaciones. Nadie puede saberlo todo; esta es una verdad reconocida por el sujeto sabio.

La alta estima por el saber lleva a la vocación de enseñar. Si en el plano personal el aprendizaje significa la luz, no solo de modo instrumental para ganarse la vida sino además para apreciarla, para comprender el mundo y para hacerse más humano, entonces ¿por qué no compartir el saber con otros seres carentes de este privilegio? Por esta vía se asomó el Juan de la Cruz humanista, con sensibilidad para las letras, para escribir un poema o para tocar la flauta. Fue un humanista que pujaba por abrirse paso en medio de las circunstancias que le obligaban a distraer su energía en otros desafíos.

3.2 El emprendedor, hombre síntesis

El hombre que ama el saber, lo cultiva y está dispuesto a compartirlo se corresponde con el ser humano que se interesa por la flauta, la literatura y la poesía, sutilezas que probablemente se alimentaron del afecto prodigado por la madre y la influencia de sus maestros. Pero en Juan de la Cruz también está el emprendedor, el hombre de la frontera que posee una adecuada dosis de pragmatismo, que evalúa la realidad empírica y que ha desarrollado un instinto especial para asociar el bienestar con el trabajo productivo. Si en la ciencia económica existe un largo debate en torno a qué debe ser lo primero para impulsar el progreso: ¿cultivar la educación y el espíritu humano para luego producir riqueza y repartirla? ¿O, por el contrario, primero se debe producir para obtener la riqueza que será repartida y luego vendrán los beneficios de la humanización? En Juan de la Cruz, por su parte, se encuentra una tercera vía. La vida le enseñó que se debe remar y orar al mismo tiempo. De modo que se puede apreciar en este personaje una condición sintética: del hombre rural

y pueblerino conserva su natural bonhomía, su transparencia, tenacidad, rectitud y franqueza; del hombre de la frontera su realismo pragmático que lo lleva al emprendimiento, a entender y practicar el comercio. En un solo espíritu cabe el sujeto que añora la filigrana poética o literaria y aquél que tiene plena conciencia de la rudeza asociada con la pobreza.

Testimonios sobre su condición emprendedora también abundan. Desde el muchacho de los mandados en su niñez para ayudar a Cleofe, su incursión en la sastrería, los tiempos de tenedor de libros, el ejercicio privado de la contaduría, su trabajo como revisor fiscal, hasta su más importante emprendimiento empresarial: la academia de capacitación comercial, el Instituto Técnico Comercial del Norte; una instancia educativa de carácter privado con el sello personal de Juan de la Cruz que priorizaba la formación para el trabajo y la inserción laboral de los jóvenes de menores recursos.

3.3 Hombre de familia, padre excepcional

Juan de la Cruz puso fin a su soltería un primero de diciembre de 1955. Su esposa Ilva Marina Rojas Cáceres se convirtió a partir de ese momento en su compañera inseparable hasta el final de sus días. De familia laboriosa y disciplinada, Ilva Marina completó existencialmente un proyecto de vida que sería único y definitivo. De esta unión nacieron sus cuatro hijos Carmen Colombia, María Esmeralda, Juan Carlos y Randy. Con ellos se reafirmaron lazos de unidad familiar que se mantienen hasta la actualidad. Y no podía ser de otro modo: Juan de la Cruz procuró inculcar en su prole los valores que le resultaban irrenunciables. Trabajo, estudio, disciplina, honradez y rectitud se convirtieron en las coordenadas que orientaron la vida de la familia Contreras Rojas.

Imagen 18. El matrimonio de Juan e Ilva



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

3.4 Vena literaria

Lo que se ha llamado “hombre síntesis” supone la coexistencia simultánea del humanista y el pragmático que debe afrontar serias dificultades materiales. Recibir el título en filosofía y letras a los 65 años tiene un significado muy preciso: el humanista debió posponer su amor por el saber para darle paso al maestro emprendedor que procuraba ofrecerles bienestar a sus seres queridos. Las letras debían esperar. Ha de ser por ello que el grueso de sus escritos corresponde a la madurez. Si bien los temas y motivaciones recorren toda su vida, existe un mayor énfasis en los asuntos contemporáneos: la paz, la guerra, las desigualdades, la pobreza, la injusticia, la naturaleza, la vida y la muerte. Su poesía es sencilla y directa, intimista y melancólica, a pesar de su fama de hombre jovial. Pero es notable la conexión de su poesía con la reflexión acerca de su entorno:

Meditación

Oyendo las notas de una guitarra vaga mi inquieto pensamiento por infinito firmamento recogiendo gotas de sabiduría y terrones de conocimiento. Mi cuerpo desaparece y la película de la mente pasa fugaz, rápidamente lumínica luz que todo inunda que ilumina por un instante mi mente inquieta y fecunda.

Su biografía también es tema poético. Su memoria ha retenido los relatos de la violencia de sus primeros momentos:

Una vida de dolor (Fragmento)

Mi padre fue asesinado cuando yo acababa de nacer. Desde entonces he vagado huérfano con el dolor como compañero fiel.

El tema de la muerte aparece reiterado en sus escritos poéticos. Junto con el dolor humano, la desigualdad y diferencias sociales aparecen reflejados como una preocupación que le atormenta:

Los estratos

El hombre es enemigo del hombre, y estos se clasifican en odiosos estratos, siendo iguales en la tierra, que, al morir, los esconden avergonzados bajo el mismo cielo y bajo la misma tierra. La riqueza y los privilegios son medida infernal de las diferencias.

3.5 Juan de la Cruz se despide

Ha de ser una forma de expresar la conciencia sobre la misión cumplida. Ya se hizo lo que se debía hacer. O tal vez el reconocimiento de cosas que no se pueden cambiar cuando ya hace falta la energía. Se debe bajar el telón, el drama ha concluido. Sea lo que fuere, Juan de la Cruz no muestra temor ante la muerte. Por el contrario, en sus cavilaciones poéticas parece invocarla como si se tratara del corolario de

algún problema matemático: “Después de mi muerte quiero sobre mi tumba un gran manto de olvido / la soledad profunda sin ramos de olivo.”

El tema de la misión cumplida lo registró al referirse a sus 40 años en instenalco, el centro de estudios al cual dedicó con devoción la mayor parte de su vida laboral. Sobre esto escribe:

instenalco, 40 años.

Aquí quedaron escondidas todas mis penas y alegrías, todos mis recuerdos buenos y malos, los años cubren con su manto la esencia de mi vida. Y el olvido empieza a rondar, mi existencia que ha cumplido el ciclo señalado por el creador.

Al reconocer el ciclo señalado por el creador, se tiene conciencia del fin y la inevitabilidad de la muerte, así como se tiene la conciencia de haber saldado cuentas con el tiempo vivido. Esto queda plasmado de modo directo en un escrito de despedida:

Despedida final

Ha llegado el momento final de mi partida, quiero en este instante despedirme de mi familia y mis amigos aquí presentes. Parto al infinito con la alegría profunda de mi sagrado deber cumplido. Pronto mi cuerpo bajará al sepulcro y allí quedará seguro para siempre, bajo el peso de varios metros de tierra. La verde grama, como signo de esperanza, cubrirá mi sepultura silenciosa, y la voz de los presentes en un solo canto dirán como despedida triste “dadle señor el eterno descanso.” Durante más de medio siglo de mi existencia, entregué mi vida por el bien de mis alumnos a quienes he amado sobre todas las cosas, porque fueron la razón de mi vida, porque fueron la razón de mi trabajo. A mis compañeros de jornada les doy gracias por haberme comprendido, y a mi familia, gracias por haberme soportado. El Ángel de mi Guarda desciende por mí, y me extiende su mano angelical para llevar mi alma lumínica al confín... Adiós.

Juan de la Cruz Contreras Sánchez murió el 23 de octubre de 2010. En sus versos parece dejar expresa su última voluntad: “Después de mi muerte/ quiero sobre mi tumba/ un gran manto de olvido”.

Sus familiares y amigos lamentan no poder cumplir con este deseo. Imposible olvidar a quien con su ejemplo se mantiene vivo. Generaciones enteras de profesionales agradecidos, hombres y mujeres de bien trabajando por un país mejor; se encargan de mantener vivo el recuerdo de un hombre que encontró en el cumplimiento del deber la mejor defensa del bien común.

CAPÍTULO IV

TESTIMONIOS

4.1 En defensa del Colegio Cardenal Sancha: cuentas claras

Me vinculé al colegio Cardenal Sancha por un llamado de tipo laboral. Una tarde visité el lugar y pude conocer a Sor Josefina, directora; Sor Cándida, jefe de disciplina, y Sor Consuelo, administradora y contadora. Nació una gran amistad con todas las religiosas del colegio. Posteriormente me convertí profesor de la institución, contador y padre representante de dos de mis hijos, los cuales estudiaron allí. Mi hijo Juan Carlos empezó el kínder. Fue adoración y niño mimado de Sor Consuelo, lo mimaba y consentía. Llegaron a ser tan próximos y afectivos que, en ocasión de la partida de Sor Consuelo para la República Dominicana, ella lo mandó llamar para despedirse. Para el momento Juan Carlos ya era profesional, y cuando lo vio le dijo:

¡Venga para alzarlo por última vez! Fue una escena conmovedora verlos a los dos llorar la despedida.

Mi hija Colombia estudió hasta quinto de bachillerato. Luego fue enviada a intercambio estudiantil con una familia de los Estados Unidos. De manera que mis vínculos con este colegio se nutrían de varias fuentes. La historia de la congregación se remonta a los años 1862-1867, cuando Ciriaco María Sancha Hervás, secretario del primado de Cuba, decidió dedicarse a la juventud pobre y sin medios o instituciones para estudiar.

Acá voy a relatar un caso insólito de unos padres de familia, que después de 10 años, quisieron apoderarse del colegio. Según su opinión, el plantel les pertenecía pues las edificaciones habían sido construidas con las contribuciones que pagaban. Sor Josefina me informó de lo que se estaba fraguando. Ella tenía miedo que se presentara un problema grave. Le dije a Sor Josefina que como yo era padre, con niños en el colegio, con voz y voto, le daría respuesta al primero que hablara. Se sabía que eran cuatro los que iban a hablar y estaban repartidos en varios lugares de la reunión. Así fue.

Tomó la palabra el primero y planteó el problema: —que en los tan pocos años, con los pagos que habían hecho, se habían comprado el terreno, construido las primeras dos plantas, los patios y canchas, así como los laboratorios y muebles!

A continuación, tomé la palabra y dije: —Como padre de familia, contador de la institución y como profesor, no estaba de acuerdo, por las siguientes razones: 1) la congregación había importado legalmente 80.000 dólares, y aquí están los documentos y las consignaciones que así lo demuestran; 2) cada ladrillo puesto allí es una lágrima de cada una de las hermanas que habían trabajado y trabajan dictando clase, dando mantenimiento a las edificaciones, cuidando día y noche el colegio, sin recibir ninguna remuneración; 3) que la compra del terreno, la construcción y el pago de los ingenieros se habían efectuado con dólares importados; 4) que si querían el colegio, tendrían que consultar con el señor Obispo, con el padre Trujillo, párroco de San Rafael, con el Gobernador, con los benefactores del colegio, con el ministerio de educación, con la Asociación de Colegios Católicos y con la hermana superiora de la congregación—. Cuando terminé mi exposición, Sor Josefina les preguntó: ¿para cuándo quieren recibir el colegio? Pues para ello también era necesario que trajeran inmediatamente, en efectivo, el valor que señalen los peritos, porque la comunidad no les daba ni un día de plazo.

Nadie respondió. Ni se dejaron conocer los demás interesados. Se dio por terminada la reunión. Este hecho repercutió entre las alumnas, padres de familia y la ciudadanía que ignoraban lo que ocurría.

Hoy en día el colegio, con su formación integral, religiosa y académica, tiene en el mundo laboral profesionales de todas las disciplinas, que se sienten orgullosos de ser y pertenecer a tan apreciada institución. Con su marca de prestigio, está haciendo en pro de Colombia un gran beneficio. Los niños desamparados, los pobres y los ancianos elevan sus oraciones al cielo para dar gracias a las hermanas del Cardenal Sancha, por su bondad, su desvelo y por la ayuda económica que les proporcionan.

¡Loor al Cardenal Sancha! Que su manto bienhechor perdure sobre Cúcuta, norte de Santander, Colombia y muchos países, para formar mujeres de fe inquebrantable, de sabiduría divina para obtener la paz de los pueblos y de nuestra amada patria.

4.2 El privilegio de conocerlo

Fue un excelente educador. Trasmitía pasión por el aprendizaje y la superación personal del alumno. Lo recuerdo con profunda emoción y respeto porque tuve la fortuna de hallar en él un entrañable amigo a toda prueba, con quien compartí e interactué ciento de veces hasta el final de sus días.

Es la respuesta que obtuvimos al preguntarle a *Idinael Bautista Ceballos* quién fue Juan de la Cruz Contreras. Pensando en la juventud de hoy, también le preguntamos:

¿Qué podrían aprender los jóvenes de este personaje?

R. Su proactividad. Se las ingeniaba para hacer las clases amenas y entendibles, sin contar con las herramientas tecnológicas de nuestro tiempo. Sus enseñanzas iban más allá de lo meramente conceptual. Con las pocas herramientas de esos años, nos enseñaba y nutría, nos estimulaba la lectura, el manejo de los libros. Obsequiaba su pasión por el saber. ¡Imagine lo que sería nuestro país con una legión de maestros de ese tenor, con los recursos técnicos de estos tiempos!

¿A su juicio, qué es lo más recordado de Juan de la Cruz?

R. Su tenacidad, su carácter y disciplina para el trabajo. Esto lo hacía una persona estricta que nos exigía para que fuéramos gente educada y de bien. Tenía un gran amor por su profesión de maestro. Investigaba, estudiaba y preparaba cuidadosamente sus clases sin incurrir en la improvisación. Era una persona ávida de aprender. Terminaba una carrera y empezaba otra. En los últimos años de su vida culminó con honores su carrera de filosofía y letras.

¿Desea añadir algo más?

R. Sí. Haber conocido a Juan de la Cruz fue un privilegio. Por ello doy gracias a la vida. Y también les doy las gracias por permitirme expresar desde el corazón, lo que siempre he creído de él. Un personaje que tenía su propia marca. A él le debo la inspiración para lograr mis metas personales y profesionales.

4.3 El hombre espejo

Para el doctor Jesús Villamizar, alumno y amigo, Juan (como siempre lo llamó) fue una excelente persona, un ser humano de primera línea. Fue un gran profesional de la contaduría pública y en la docencia no tenía igual. Si la juventud de hoy requiere de ejemplos, en él podrían hallar: dedicación, sentido pleno de responsabilidad, amistad sincera, entrega a su familia y honradez en todo sentido. Fue un emprendedor siempre dispuesto al trabajo, con un enorme sentido de la superación.

Tenía una sonrisa espontánea salida del sentimiento que deseaba expresar. Era una forma sincera de manifestar su satisfacción, lo cual solía acompañar con una palmadita en el hombro. Como emprendedor, fue el primer rector del Instituto

Técnico Comercial del Norte. Lo intentamos con una pequeña empresa de confección, que la crisis de la baja cotización de la divisa venezolana terminó por arrasar junto a nuestras ilusiones. Pero no fue un mal para echarse a morir. Si se trata de resumir el significado de Juan para mí y quienes lo conocimos, diré que su vida fue un espejo donde nos miramos todos sus alumnos, un gran maestro y mejor persona.

4.4 Un decálogo de vida aportado por Juan

Habla José Desiderio Mora Oliveros:

En primer lugar, fue uno de mis mejores amigos. En el sentido más preciso y valioso que pueda tener la palabra amistad. Con su espíritu bondadoso supo trasmitirme sus conocimientos y me impulsó con su ejemplo hacia las “artes contables”, como solía decir. Me preparó y me llevo al sena a trabajar. Y gracias a su luz, pude brillar con mi propia intensidad en aquella institución.

Es un símbolo cultural del Norte de Santander. Desde el Instituto Técnico Nacional de Comercio y desde todas las instituciones en las cuales le correspondió trabajar, proyectó durante más de cuatro décadas su inteligencia, su liderazgo, capacidad profesional, aptitudes artísticas, su humor y su incansable capacidad de trabajo. Su creatividad. La juventud tiene en Juan una fuente virtuosa de inagotable inspiración. Allí está el himno de instenalco, su creación, cantado por generaciones enteras de jóvenes de bien. Como padre de familia logró plasmar un hermoso hogar que conocí, admiré y he estimado desde que sus hijos estaban pequeños. Los vi crecer hasta convertirse en profesionales. Y es verdad que, al lado de un gran hombre, existió una gran mujer. Se confirma con llva, su esposa, la cual imprimió en Juan de la Cruz, la valentía y espíritu de progreso en todos los campos junto a sus queridos hijos: Colombia, Esmeralda, Juan Carlos y Randy, excelentes profesionales. Llevan en su corazón, además de sus enseñanzas, la gratitud de haber nacido en un excelente hogar.

¿Qué puede aprender de Juan, la juventud de hoy?

Lo resumiré con lo que llamo ‘el decálogo de Juan’ un modo propio de evaluar lo que para mí son las enseñanzas fundamentales del estimado maestro:

- La sencillez y la humildad hacen grandes a las personas.
- El aprendizaje no tiene edad y podemos aprender, incluso, minutos antes de morir.
- El tiempo presente siempre te ofrece la mejor alternativa.
- Cuando pienses y sientas que estás vivo, agradece y aprovecha.
- La expresión clara y precisa, además de una buena caligrafía, pueden ser tu mejor presentación.
- Una sonrisa amable y espontánea, además de proyectar lo mejor de ti, son herramientas de trabajo para el buen educador.

- No existe mejor forma de enseñar y transmitir el mensaje deseado que el ejemplo.
- Dado que las cosas no se logran fácilmente sino con esfuerzo, debes hacer que te resulte fácil hacer el esfuerzo.
- Un verdadero hogar no puede tener meses de garantía. Si no es para muchos años debe haber errores de fabricación.
- Cuando nuestras enseñanzas hacen que a nuestros hijos les vaya bien, nos inspiramos para enseñar bien a nuestros alumnos.

No creo que Juan se lo haya propuesto. No fue deliberado. Su vocación de enseñar era tan natural, tan propia en él, que nosotros lo asumimos como los beneficios de la sabiduría. Para mí era un hombre sabio, aunque creo que él no lo sabía.

“Fue un emprendedor tenaz y autodidacta”, así lo define el doctor José Antonio Álvarez, quien expresa su admiración por Juan de la Cruz: “poseía una psicología muy peculiar basada en la confianza. Trasmítía confianza y eso despertaba nuestra motivación, sobre todo en el campo educativo”. El Dr. Álvarez considera muy importante que la juventud conozca sobre la vida de este personaje, pues aporta lecciones valiosas para ellos, por su espíritu de sacrificio, por poner lo mejor de sí en cada cosa que se hace y hacer bien la tarea empeñada desde el principio hasta el fin, además de tenacidad, respeto, mucha lectura con análisis y lógica. Juan de la Cruz nos enseñó que se puede y se debe buscar la felicidad sin minimizar a nadie, respetando saberes y valores.

Quienes lo conocieron pueden constatar la enorme importancia educativa que tiene la investigación, la creatividad y el entusiasmo transmitidos por un educador excepcional. Enseñó que los límites entre lo posible y lo imposible tienen que ver, en buena medida, con la disposición anímica para ejecutar lo que se piensa. Enseñó la importancia de pasar de los lamentos y crisis a la acción. Para Juan, las metas se debían planear, pero siempre con sentido de la auto evaluación. Es decir, quien actúa debe evaluar permanentemente su propia acción. He allí un libro abierto para la juventud.

¿Cómo se puede definir un personaje con ese notable talento? Se le preguntó al Dr. Álvarez, quien respondió sin muestra de dudas: era un receptor y trasmisor de amistad. Amante de la superación sin discriminación alguna. Un gran mentor con alto sentido del valor del capital humano en sus tres dimensiones: intelectual, relacional y estructural. Era portador de un plan de vida que adecuaba o perfeccionaba atendiendo la circunstancia, pero sin abandonar su fundamento progresista y humano. No perdía de vista las metas trazadas, y cuando se asomaba una dificultad, tenía el don de avizorar una oportunidad. Juan de la Cruz era un gran emprendedor autodidacta, un personaje orientado por una increíble disciplina.

CAPÍTULO V

CRONOLOGÍA Y GALERÍA

5.1 Cronología básica de Juan de la Cruz Contreras Sánchez

1926. Nació el 24 de junio en la población de Silos, Colombia. Tras el asesinato de su padre Nicolás Contreras, su madre Ana Cleofe Sánchez se trasladó a Delicias, Venezuela. Allí fue registrado y bautizado el 25 de diciembre.

1932. Después de haber vivido en Delicias durante 6 años con sus compadres Pedro Escobar y Rita Díaz, Ana Cleofe y su hijo Juan partieron hacia Chinácota, Colombia.

1939. Culminó su formación primaria en la Escuela Pública de Chinácota.

1940. Inició sus estudios de bachillerato en el Colegio San Luis Gonzaga.

1943. Juan de la Cruz sostuvo su primer encuentro con Alejandro Gutiérrez Calderón, inspector departamental de educación.

1944. Segundo encuentro con Alejandro Gutiérrez Calderón, quien lo nombró director de la escuela rural del corregimiento Carmen de Nazareth, luego pasaría a Salazar de las Palmas hasta 1950.

1951. Se estableció en la ciudad de Cúcuta en el barrio El Contenido, entre calles 13 y 14. Allí inició su trabajo de sastrería con almacenes como La Cubana, el de

don Héctor David Sierra y otros que le daban trabajo por obra realizada. Con estos almacenes inició labores en contabilidad.

1953. Inició actividades en la Escuela Nacional de Comercio enseñando inglés.

1955. El primero de diciembre contrajo matrimonio con Ilva Marina Cáceres.

1957. Fue nombrado Primer Instructor del Servicio Nacional de Aprendizaje, sena.

1965. La unión de Contadores del Norte de Santander lo certificó como miembro activo de la institución.

1970. Se le confirió el título de bachiller técnico comercial por el Instituto Técnico Comercial Mercedes Ábrego de Cúcuta.

1975. Fue autorizado por el ministerio de educación nacional, a través de la junta central de contadores, para ejercer la profesión de contador público.

1977. El sena le otorgó el Diploma al Mérito Educativo por 20 años de servicio ininterrumpidos.

1978. Recibió la medalla Camilo Torres otorgada por la Presidencia de la República.

1982. Murió Cleofe el 15 de enero, pilar esencial en la vida de Juan de la Cruz.

1983. Se le confirió la distinción honorífica como ilustre y benemérito educador por su aporte a la educación de los jóvenes y sus 30 años ininterrumpidos de labores en el Instituto Técnico Nacional de Comercio de Cúcuta, instenalco.

1992. Obtuvo el título de licenciado en filosofía y letras de la Universidad Santo Tomás. También recibió de la Alcaldía de Cúcuta la medalla al mérito educativo.

1994. Se retiró de instenalco siendo jefe de disciplina tras 34 años en ese cargo.

2003. A partir del ordenamiento archivístico de instenalco, produjo el libro *Bodas de oro*, para conmemorar los 50 años de vida institucional.

2010. Juan de la Cruz Contreras Sánchez murió el 23 de octubre de este año.

5.2 Galería para el recuerdo. Fotografías personales Juan de la Cruz Contreras Sánchez

Imagen 19. Certificado de bautismo



CERTIFICADO DE BAUTISMO
PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE SUCRE
DIOCESIS DE SAN CRISTÓBAL - VENEZUELA
CERTIFICADO
PARA FINES LEGALES
DE QUE JUAN DE LA CRUZ CONTRERAS
HIJO LEGÍTIMO DE NICOLÁS CONTRERAS Y
CERDAS SANCHEZ
NACIDO EL 24 DE JUNIO DE 1926
EN ESTA JURISDICCIÓN
REGISTRO CIVIL No. 1597
FUE BAUTIZADO
EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1926
DE ACUERDO AL RITO DE LA IGLESIA CATOLICA ROMANA
POR EL RVD. Pbro. ELIAS CONTRERAS
SIENDO SUS PADRINOS PEDRO SOLVAY Y
RITA DIAL
AL MARGEN HAY UNA NOTA QUE DICE
NO HAY
NINGUNA NOTA
MARZIAL
EN ESTA CLASE DE BAUTISMO
LIBRO XL FOLIO 78 NUMERO 1597
APARECE EN ESTE ARCHIVO PARROQUIAL

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 20. Familia de Juan de la Cruz Contreras



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 21. Familia de Juan de la Cruz Contreras

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 22. Certificación otorgada por McGraw-Hill

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 23. María del Mar, nieta de Juan de la Cruz Contreras

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 24. Certificado otorgado por la Unión de Contadores del norte de Santander

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 25. Los esposos Contreras Cáceres



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 26. Ceremonia religiosa: esposos Contreras Cáceres



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

Imagen 27. Iglesia del Perpetuo Socorro

Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).



Fuente: archivo (a.d.j.c.c.s., s.f.).

5.3 Himno del Instituto Técnico Nacional de Comercio

Letra: Juan de la Cruz Contreras Sánchez

Música: Rafael Pineda Solano

Coro

Cantemos a la ciencia un
himno inmortal que sea del
Instituto la guía de libertad.

i

Colombia, patria grande
espera de sus hijos
expertos contadores
de técnicas sin par
que sepan en su diestra
llevar el estandarte
glorioso de las cuentas,
con ética y moral.

ii

Las aulas de enseñanza
cual templos de la ciencia,
con cánticos sublimes
invitan a estudiar
la técnica contable
y el gran bachillerato,
que forman nuestras mentes
y dan la libertad.

iii

Saber, estudio y gloria tendremos para siempre

si aquí en el Instituto venimos a buscar

la fuente inagotable

de gran sabiduría,

que en Ánfora Divina

el verbo eterno da.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- a.d.j.c.c.s. (s.f.). Archivo de Juan de La Cruz Contreras Sánchez. Cúcuta-Colombia.
- Arboledaz. (2010). 21 días de gloria y 90 años de olvido para señoritas que pidieron dignidad artículo impreso]. *Periódico El Impulso*.
- Bushnell, D. (2012). *Colombia, una nación a pesar de sí misma*. Editorial Planeta.
- Constant, B. (2008). *Del espíritu de conquista y de la usurpación*. p. 18. Tecnos.
- Contreras, M. (2013). *Una vida dedicada a la educación Juan de la Cruz Contreras Sánchez* [Tesis Maestría]. Universidad Francisco de Paula Santander.
- De la Cruz Contreras Sánchez, J. (2003). *Bodas de Oro Instituto Técnico Nacional de Comercio*.
- El Tiempo. (15 de febrero, 1997). Godos y cachiporros sí se pueden amar. *El tiempo*. <https://bit.ly/384SI7E>
- Flórez, F. (2017) Re-visitando la Hegemonía conservadora: raza y política en Cartagena (Colombia), 1885-1930. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 23(1), p. 93-120. Universidad Industrial de Santander. <https://bit.ly/2XN1Iwm>

- Gamboa, J., A. (2018). Cúcuta, ciudad comercial y Fronteriza. *Revista*. <https://bit.ly/3j9oaXC>
- Gracia M. (2018) La felicidad en las zonas rurales. *Consulta europea*. <https://bit.ly/3883v0V>
- Instituto Técnico Nacional del Comercio (instenalco). (s.f). *Reseña Histórica Nuestro Colegio*. <https://bit.ly/3kiGmhM>
- Jerico, P. (2008). Historia del trabajo(i): Contrato de maestra en 1923. <https://bit.ly/3Dc2Tp6>
- Loxada, A. (2015). *Historia de Colombia (1930-1948)* [presentación de diapositivas]. Prezi. <https://bit.ly/3BYqfy3>
- Mirán, J. R. (2018) José Raúl Miran Miranda. *Medio siglo de Grandeza*. Instituto Nacional de Comercio, p. 5.
- Ortega, J. y Gasset, J. (1997). *Meditaciones del Quijote*. Alianza Editorial.
- Parra L. (2011) La educación femenina en Colombia y el inicio de las facultades femeninas en la pontificia universidad javeriana, 1941-1955. *Revista Historia de la Educación Colombiana* (14), p.121 -146. <https://bit.ly/3z4qLbX>
- Rodríguez, B (21 de diciembre, 2013). Los sucesos de Cúcuta durante el Bogotazo. *Crónicas de Cúcuta*. <https://bit.ly/3yeN5iH>
- Rodríguez B, (18 de mayo, 1993). [Reportaje en versión impresa]. *La Opinión*. Cúcuta.
- Rojas, M. L., (10 de septiembre, 2004). *Comercio, cultura y psicología*. Conferencia patrocinada por La Asociación Nacional de Centrales de Compra y Servicios (anceco).
- Rojas, C. M. y Suescún, M. C. (2011). “Otras voces, otros relatos.” En *Revista de Estudios Sociales*, no.41 <https://bit.ly/2V4cvkR>
- Rojas, L. M. (10 de septiembre, 2004). *Comercio, Cultura y Psicología* [sesión de conferencia]. Nacional de Centrales de Compra y Servicios (anceco), Barcelona, España. <https://bit.ly/3zXDux8>
- Servicio Nacional de Aprendizaje (sena). (s.f) *La entidad. Quienes somos. Historia*. <https://bit.ly/3zayKnW>

Este libro fue compuesto en caracteres Minion
a 11 puntos, impreso sobre papel Bond de 75
gramos y encuadernado con el método hot melt,
en septiembre del 2021, en Bogotá, Colombia.

JUAN DE LA CRUZ CONTRERAS SÁNCHEZ

El Hombre y el Maestro ejemplar

La presente obra tiene como finalidad dar a conocer la trayectoria del maestro Juan de la Cruz Contreras Sánchez, siendo él, uno de los primeros contadores públicos autorizados del Departamento de Norte Santander.

Sintetiza dos facetas del personaje. El hombre y el maestro ejemplar, un docente cuyo ejercicio profesional permitió la formación de varias generaciones de profesionales, que tuvieron la oportunidad de nutrirse con las lecciones de un maestro genuino. Además, se desea destacar la faceta del hombre cabal, íntegro y justo, es decir, un ciudadano a toda prueba.

Dirigido a estudiantes, docentes, egresados de los programas de Contaduría Pública, alumnos del profesor Juan de la Cruz Contreras Sánchez de diferentes carreras y a la comunidad en general, quienes guardan actualmente un gran aprecio por su maestro.



Universidad Francisco
de Paula Santander

Vigilada Mineducación

Incluye

- ▶ Contenido referente para la comunidad que refleja que con esfuerzo y dedicación se logran las metas propuestas.
- ▶ Un ejemplo claro, vivo y cercano que da soporte a la igualdad que tiene un contador público autorizado y el contador público titulado en el ejercicio de la profesión.
- ▶ Una vida dedicada a la educación.

Yair Rolando Casadiego Duque

Contador Público, Especialista de Educación, Emprendimiento y Economía Solidaria, Magíster en Planeación Global y estudiante de Doctorado en Educación. Docente universitario. Director del Programa de Contaduría Pública, director del Grupo de Investigación Contable Financiero y Fiscal, adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales de la UFPS - Cúcuta, Colombia.

María Esmeralda Contreras Cáceres

Contador Público. Magíster en Educación, Investigación y Docencia Universitaria. Magíster en Práctica Pedagógica. Especialista en Finanzas Públicas. Especialista en Sistemas de Información. Contador Público en varias empresas de la región y Jefe Control Interno, Decana, Directora Programa Contaduría Pública y Jefe del Departamento, Docente de Planta en la UFPS - Cúcuta

Mónica Inés Figueroa Ávila

Profesional en Relaciones Internacionales, Magíster en Relaciones Internacionales, especialista en Gerencia de Negocios Internacionales y Especialista en Docencia Universitaria. Docente UFPS - Cúcuta, Directora Departamento de Estudios Internacionales y de Frontera, y Directora de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

ISBN 978-958-503-155-5



e-ISBN 978-958-503-156-2